

**FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS
FEDEGÁN**

**Entidad administradora del
FONDO NACIONAL DEL GANADO**

**INFORME FINAL DE GESTION
VIGENCIA 2024**

FONDO NACIONAL DEL GANADO 2024

1. LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

1.1. EL RECAUDO

RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO AÑO 2024					
MESES	RECAUDO CARNE	CARNE	RECAUDO LECHE	LECHE	RECAUDO TOTAL INGRESO BANCOS
ENERO	7.545.320.357	67%	3.757.354.179,00	33%	11.302.674.536
FEBRERO	7.809.747.388	68%	3.598.970.634,00	32%	11.408.718.022
MARZO	7.480.625.856	70%	3.279.678.354,00	30%	10.760.304.210
ABRIL	7.619.065.434	68%	3.555.753.150,00	32%	11.174.818.584
MAYO	8.710.073.125	72%	3.364.583.416,00	28%	12.074.656.541
JUNIO	8.087.293.506	71%	3.339.480.999,00	29%	11.426.774.505
JULIO	8.090.568.697	70%	3.462.209.255,00	30%	11.552.777.952
AGOSTO	8.736.869.005	72%	3.395.307.085,00	28%	12.132.176.090
SEPTIEMBRE	8.777.357.849	72%	3.413.798.253,00	28%	12.191.156.102
OCTUBRE	8.391.375.910	73%	3.116.835.657,00	27%	11.508.211.567
NOVIEMBRE	9.343.034.344	74%	3.278.783.183,00	26%	12.621.817.527
DICIEMBRE	8.654.570.334	72%	3.338.491.072,00	28%	11.993.061.406
TOTALES	99.245.901.805,00	71%	40.901.245.237,00	29%	140.147.147.042

PARA TENER EN CUENTA...

La participación promedio de la leche en la CFGL cayó, al pasar del **35%** en 2023 al **29%** en 2024

En consecuencia, la participación promedio de la carne en la CFGL pasó del **65%** en 2023 al **71%** en 2024

1.2. LAS DIFICULTADES

1.2.1. El problema

Durante la vigencia 2024, frente a la estimación inicial de ingresos en el Presupuesto, los de Cuota de Fomento Ganadero y Lechero – CFGL presentaron una reducción de \$9.376 millones y los de Cartera de la Cuota \$1.706 millones, para un total de \$11.082 millones.

INGRESOS CUOTA DE FOMENTO Y CARTERA - CFGL REDUCCIÓN TOTAL VIGENCIA 2024

CUENTA	1ª REDUCCIÓN	2ª REDUCCIÓN	TOTAL REDUCCIÓN
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	(1.540.542.000)	(7.835.761.571)	9.376.303.571
Ingresos Otras Vigencias (Cartera)		(1.705.804.306)	1.705.804.306
TOTAL REDUCCIÓN	1.540.542.000	(9.541.565.877)	11.082.107.877

1.2.2. Las causas

- **La crisis lechera y los precios al productor**
 - Entre marzo/23 y diciembre/24 (21 meses) el precio al productor cayó 18%.
 - La CFGL - concepto leche está ligada al precio al productor.
- **La caída del sacrificio formal y el aumento del clandestino**
 - Aunque el sacrificio en 2024 (3.278.823 cabezas) creció 4,5% frente a 2023, la tendencia general es decreciente desde un máximo de 4.135 cabezas en 2013.
 - Las políticas sobre sacrificio derivaron en el cierre de plantas sin opción para el sacrificio formal, lo cual, sumado a los delitos de contrabando y abigeato, produjo un aumento del sacrificio clandestino, estimado en 1.300.000 cabezas para 2024.
 - La CFGL - concepto carne está ligada al sacrificio.
- **La pérdida de cultura del recaudo y traslado al FNG de la Cuota de Fomento**
El incremento en los casos de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los obligados por ley al recaudo de la CFGL.

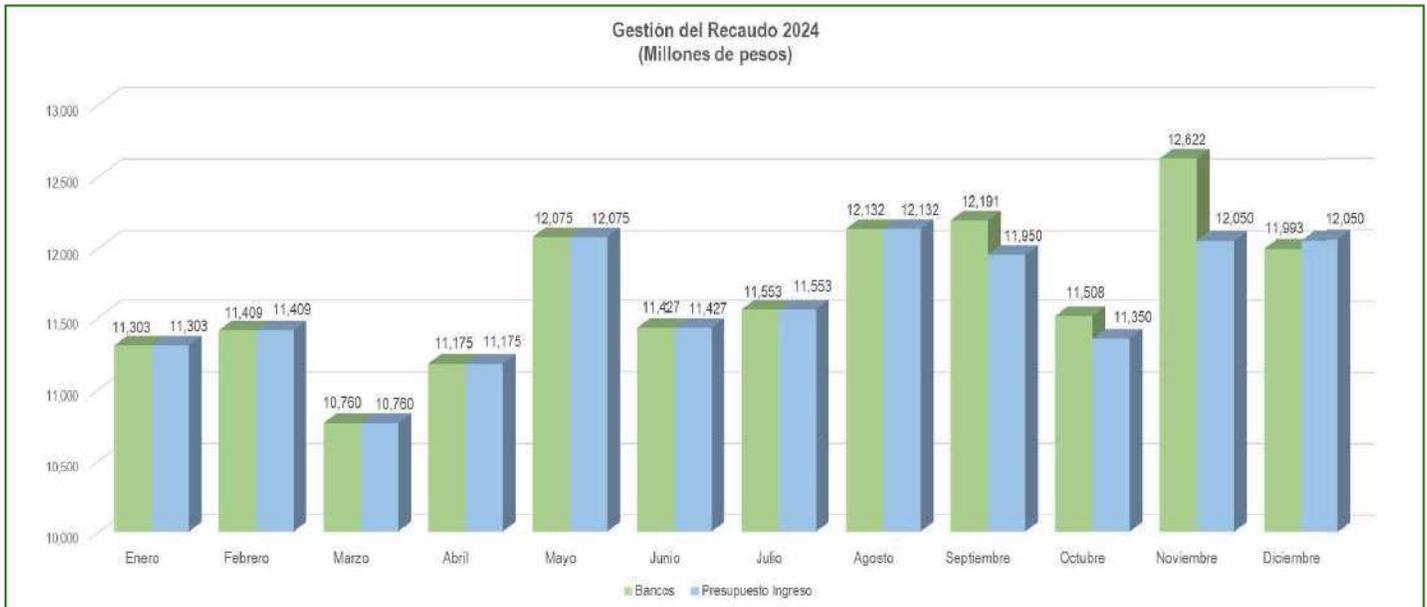
1.2.3. Las soluciones

- **Frente a las variables exógenas (crisis lechera, caída del sacrificio formal y aumento del clandestino) las soluciones dependen de la política pública.**
- **Frente a las variables que corresponden al FNG (gestión de recaudo y cartera)**
 - Revisión y replanteamiento de los procesos de inspección y vigilancia a recaudadores, junto con la empresa KPMG de Auditoría Interna.
 - Revisión de la Estrategia de Puntos Fijos de Inspección a recaudadores, a partir de la gestión del riesgo.
 - Fortalecimiento del Cobro Jurídico.
 - Implementación del “recaudo directo” para “evitar la evasión de la cuota en aquellos lugares donde no existan facilidades para su control y vigilancia” (Ley 89 de 1993, artículo 2º, parágrafo 2º). Pendiente de reglamentación por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

1.3. GESTIÓN DEL RECAUDO

Durante la vigencia 2024 se registraron ingresos netos consignados en bancos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por la suma de \$140.147.147.042.

1.3.1. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

1.3.2. EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL

PERIODO	BANCOS	PRESUPUESTO INGRESO	MAYOR VALOR RECAUDADO	CUMPLIMIENTO
Recaudo Diciembre/ Ingresos Bancos en Enero	11,302,674,536	11,302,674,536	-	100.00%
Recaudo Enero/ Ingresos Bancos en Febrero	11,408,718,022	11,408,718,022	-	100.00%
Recaudo Febrero/ Ingresos Bancos en Marzo	10,760,304,210	10,760,304,210	-	100.00%
Recaudo Marzo/ Ingresos Bancos en Abril	11,174,818,584	11,174,818,584	-	100.00%
Recaudo Abril/ Ingresos Bancos en Mayo	12,074,656,541	12,074,656,541	-	100.00%
Recaudo Mayo/ Ingresos Bancos en Junio	11,426,774,505	11,426,774,505	-	100.00%
Recaudo Junio/ Ingresos Bancos en Julio	11,552,777,952	11,552,777,952	-	100.00%
Recaudo Julio/ Ingresos Bancos Agosto	12,132,176,090	12,132,266,765	- 90,675	100.00%
Recaudo Agosto/ Ingresos Bancos en Septiembre	12,191,156,102	11,950,000,000	241,156,102	102.02%
Recaudo Septiembre/ Ingresos Bancos en Octubre	11,508,211,567	11,350,000,000	158,211,567	101.39%
Recaudo Octubre/ Ingresos Bancos en Noviembre	12,621,817,527	12,050,000,000	571,817,527	104.75%
Recaudo Noviembre/ Ingresos Bancos en Diciembre	11,993,061,406	12,050,000,000	- 56,938,594	99.53%
TOTALES	140,147,147,042	139,232,991,115	914,155,927	100.66%

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida fue de \$139.232.991.115 con una ejecución de \$140.147.147.042, lo que representa un mayor valor recaudado por \$914.155.927 con ejecución del 100,66%

Con relación al cumplimiento de metas encontramos que el recaudo del periodo objeto del presente informe, se desglosa así:

- Recaudo Corriente: el presupuesto establecido fue \$135.938.795.421 y el ingreso fue \$137.220.017.020, alcanzando una ejecución del 100,94%, lo que representa un mayor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$1.281.221.599.
- Recaudo de Cartera: el presupuesto establecido fue \$3.294.195.694 y el ingreso fue \$2.927.130.022 ejecutando un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de -\$367.065.672 alcanzando una ejecución del 88,86%.

1.3.3. COMPARATIVO DE SACRIFICIO - INGRESOS 2023 - 2024



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

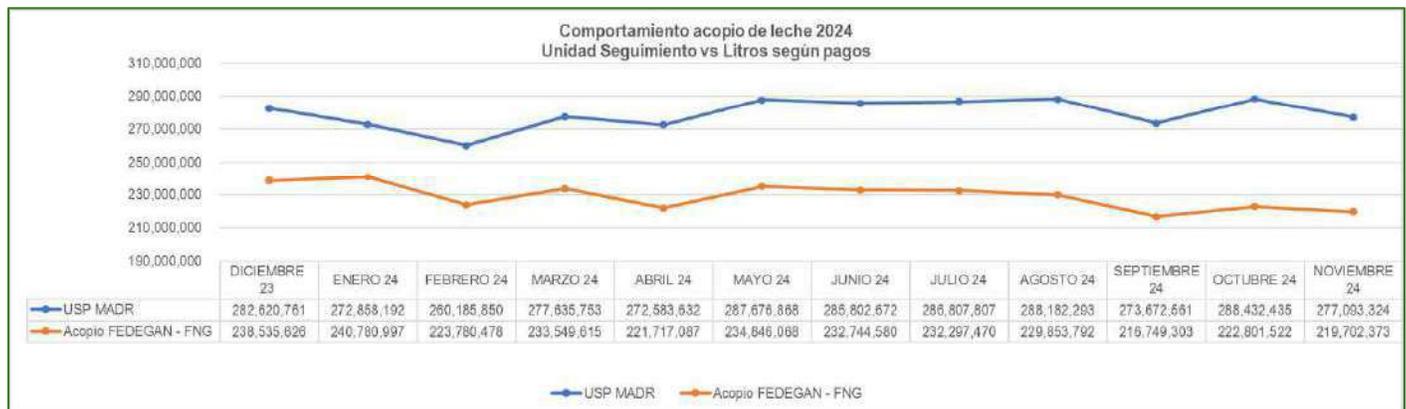
Analizadas las cifras de sacrificio año 2024 (3.147.022 cabezas), frente al mismo periodo de la vigencia 2023 (3.091.798 cabezas), encontramos un mayor sacrificio para la vigencia 2024 de 55.224 cabezas de ganado que representan un aumento del 1,75%.

1.3.4. COMPARATIVO DE ACOPIO EN LITROS DE LECHE - INGRESOS 2023 - 2024



Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

Analizadas las cifras de acopio del año 2024 (2.747.358.911) frente a la vigencia 2023 (2.859.125.743), encontramos una disminución en el acopio para el 2024 de 111.766.832 litros que representa el 4,07%.



El acopio de leche para la vigencia 2024 frente a las cifras de la Unidad de Seguimiento de Precios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la vigencia 2023, presenta un menor valor en litros de 606.193.237 que corresponde a un 22,06%.

1.4. GESTIÓN DE CARTERA - CFGL

Durante el periodo objeto del presente informe, se estableció una cartera acumulada en dos diferentes etapas:

- **Cartera Encargo Fiduciario EF - CNCL:** de junio de 2016 a diciembre de 2018.
- **Cartera FEDEGAN-FNG:** de enero de 2019 a la actualidad.

La cartera consolidada con corte a 31 de diciembre de 2024 es de \$22.460.801.691 distribuida en las dos administraciones así:

ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL
FEDEGAN-FNG	15,526,906,947	1,922,571,915	17,449,478,862
EF-CNCL	4,671,948,236	339,374,593	5,011,322,829
TOTAL CARTERA	20,198,855,183	2,261,946,508	22,460,801,691

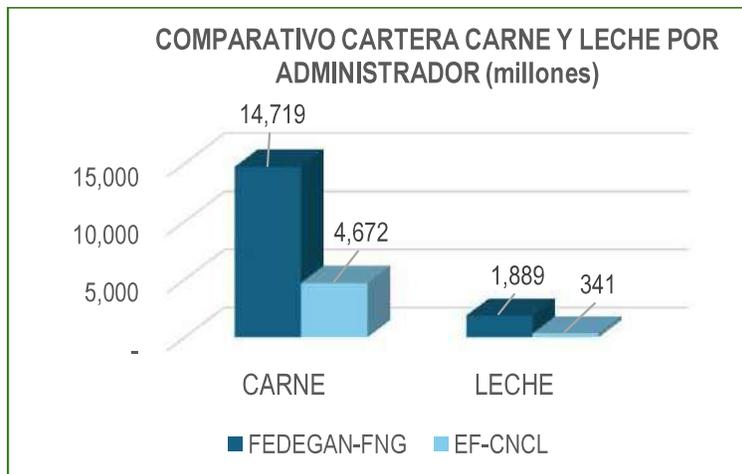
Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

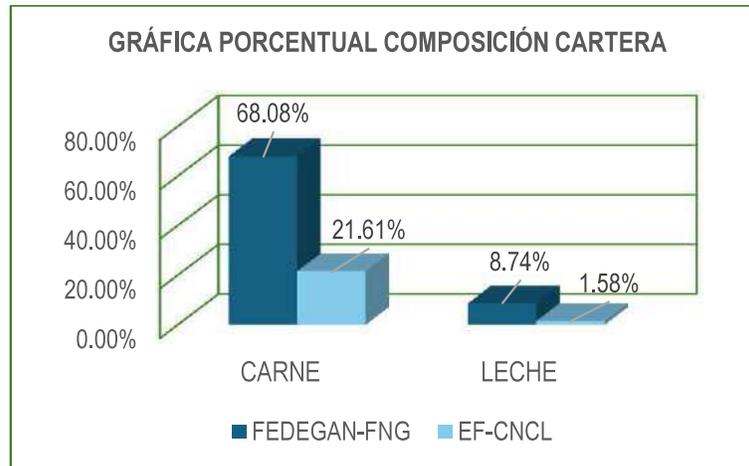
Por concepto, la cartera está conformada así:

- Concepto carne: 90%
- Concepto leche 10%

Por administración, se encuentra distribuida así:

- **Fedegan-FNG**
 - o Carne: 69.13%
 - o Leche: 8.56% leche,
- **EF-CNCL**
 - o Carne: 20.80%
 - o Leche: 1.51%





1.4.1. ESTADOS DE CARTERA

1.4.1.1. CONCEPTO CARNE FEDEGAN – FNG

A 31 de diciembre de 2024 la cartera por concepto carne de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$15.526.906.947, distribuida en siete principales estados: Cobro Persuasivo; Acuerdo de Pago; Solicitudes de Conformidad DIAN; Conformidad DIAN; Liquidación Judicial; Proceso Jurídico y Proceso en Reorganización. El recaudador con mayor cartera es el **Fondo Ganadero del Tolima que se encuentra en dos estados Cobro Persuasivo y Liquidación Judicial con un valor adeudado de \$2.195.632.495 (desde 2019), lo que representa el 14,54% de la cartera concepto carne de esta administración.

RECAUDADOR	COBRO PERSUASIVO	ACUERDO DE PAGO	SOLICITUD CONF. DIAN	CONFORMIDAD DIAN	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PROCESO JURÍDICO	REORG. ECONOMICA	TOTAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	592,379,778	-	-	-	,603,252,717	-	-	2,195,632,495
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	62,660,000	-	306,677,000	118,755,000	-	,573,366,406	-	2,061,458,406
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS	249,145,000	-	-	285,086,676	-	884,544,361	-	1,418,776,037
F.S.I. SAS	332,904,300	-	-	-	-	982,556,005	-	1,315,460,305
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	24,375,000	151,012,754	-	-	-	-	951,977,664	1,127,365,418
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	104,390,000	457,171,847	181,107,500	-	-	379,899,540	-	1,122,568,887
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	205,205,000	-	194,200,500	-	-	242,709,000	-	642,114,500
FRIGOSINU S.A	608,172,500	-	-	-	-	-	-	608,172,500
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S.A	-	552,227,020	-	-	-	-	-	552,227,020
BMA CONSULTORES SAS - FRIGOCAUCASIA	-	-	-	-	512,927,971	-	-	512,927,971
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	-	-	-	-	-	445,576,161	-	445,576,161
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	-	173,983,238	24,212,500	-	223,656,787	-	421,852,525
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	-	-	-	387,068,656	-	-	-	387,068,656
MUNICIPIO – SUAN	103,116,500	-	46,345,000	89,842,000	-	112,675,782	-	351,979,282
CENTRAL DE SACRIFICIO RISARALDA S.A-GUAYABITO	61,100,000	-	-	-	-	286,573,979	-	347,673,979
FELIX E. MARTINEZ -PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	44,760,000	-	101,177,500	-	-	108,199,000	-	254,136,500
SER-REGIONALES-EMP. SERV. MUNICIPALES Y REG.	-	-	35,419,374	152,364,293	-	54,205,000	-	241,988,667
CARLOS E. MANZUR - MAT.Y PROC.CARNE S. CARLOS	18,250,000	-	-	-	-	214,421,592	-	232,671,592
MUNICIPIO-QUINCHIA	16,250,000	188,432,644	-	-	-	-	-	204,682,644
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI	-	-	-	22,301,000	-	103,072,761	-	125,373,761
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	90,057,500	-	-	-	-	-	-	90,057,500
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	31,590,000	-	49,460,735	-	-	-	-	81,050,735
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	34,092,500	-	-	38,382,144	-	-	-	72,474,644
MUNICIPIO-OIBA	16,575,000	-	52,600,500	-	-	-	-	69,175,500
CENTRAL DE ALIMENTOS LA PROVIDORA SAS	58,240,000	-	-	-	-	-	-	58,240,000
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S.A	-	-	-	-	-	55,841,823	-	55,841,823
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	53,017,432	-	-	-	-	-	-	53,017,432
MUNICIPIO-PURIFICACION	48,815,000	-	-	-	-	-	-	48,815,000
SUBTOTAL 28 RECAUDADORES > 40MM	2,755,095,510	1,348,844,265	1,140,971,347	1,118,012,269	,116,180,688	,667,298,197	951,977,664	5,098,379,940
SUBTOTAL 31 RECAUDADORES < 40MM	220,858,779	50,493,454	91,986,560	16,645,426	-	48,542,788	-	428,527,007
TOTAL 59 RECAUDADORES	2,975,954,289	1,399,337,719	1,232,957,907	1,134,657,695	2,116,180,688	,715,840,985	951,977,664	5,526,906,947

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

1.4.1.2. CONCEPTO CARNE EF- CNCL

Respecto a la cartera concepto de carne del EF-CNCL, a corte 31 de diciembre de 2024, asciende a la suma de \$4.671.948.236. Frente a la cartera recibida a 31 de diciembre de 2018 por valor de 6.789.265.247, representa una recuperación acumulada de \$2.117.317.011, que en términos porcentuales representa el 31,19% de esta cartera.

RECAUDO	ACUERDO DE PAGO	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	-	2,202,668,566	-	-	2,202,668,566
PROAGRO LTDA-PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA	-	-	578,096,087	-	578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	-	-	435,638,839	-	435,638,839
F.S.I. SAS	-	-	278,765,653	-	278,765,653
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS	115,948,662	-	74,100,614	-	190,049,276
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	-	-	174,531,964	-	174,531,964
FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A	147,603,106	-	-	-	147,603,106
MUNICIPIO-RIOHACHA	-	-	144,824,161	-	144,824,161
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN CARLOS	-	-	108,279,589	-	108,279,589
FRIGOTAME-EMPRESA IND. Y COM. DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL	-	68,892,538	-	-	68,892,538
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	-	-	65,322,888	-	65,322,888
MUNICIPIO-MARIQUITA	-	-	58,702,348	-	58,702,348
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A - FRIGOMAYO S. A	-	-	40,611,506	-	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	-	-	40,224,707	-	40,224,707
SUBTOTAL 14 RECAUDADORES > 40MM	263,551,768	2,271,561,104	1,999,098,356	-	4,534,211,228
SUBTOTAL 7 RECAUDADORES < 40MM	-	-	137,633,586	103,422	137,737,008
TOTAL 21 RECAUDADORES	263,551,768	2,271,561,104	2,136,731,942	103,422	4,671,948,236

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

1.4.1.3. CONCEPTO LECHE FEDEGAN-FNG

La cartera por concepto leche de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$1.922.571.915, representada en 85 recaudadores cuyos valores adeudados superan los cinco millones de pesos y equivalen al 72,03%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONFORMIDAD DIAN	EMPRESA EN REORGANIZACIÓN	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL GENERAL
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	-	26,981,633	50,487,470	-	17,848,563	-	95,317,666
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	-	11,077,322	-	-	81,176,880	-	92,254,202
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	-	-	-	91,474,681	-	-	91,474,681
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	-	-	-	-	89,125,763	-	89,125,763
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	-	-	-	-	-	71,330,266	71,330,266
CAMOTI SAS	-	45,684,193	-	-	-	-	45,684,193
COMPañIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	-	-	-	-	45,467,487	-	45,467,487
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	-	-	-	-	32,415,677	-	32,415,677
ANIBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO-LACTEOS MICHELL	-	3,998,734	-	-	-	27,137,812	31,136,546
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	-	3,465,519	-	-	20,115,054	7,094,302	30,674,875
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	-	-	-	-	30,433,139	-	30,433,139
LACTEOS JERUSALEM SAS	-	-	-	-	22,226,799	6,942,203	29,169,002
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	-	-	-	-	28,023,505	-	28,023,505
R & O S.A.S	-	-	-	-	22,661,841	-	22,661,841
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	-	-	21,374,110	-	-	-	21,374,110
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	-	-	-	-	-	20,228,943	20,228,943
INVERSIONES VENETTO S.A.S	-	-	18,102,698	-	-	-	18,102,698
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	-	17,869,472	-	-	-	-	17,869,472
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	-	-	-	-	17,130,146	-	17,130,146
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	-	1,066,885	-	-	15,110,266	-	16,177,151
DIEGO FERNANDO NÚÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	-	-	15,734,580	-	-	-	15,734,580
ELSENDIE TANGARIFE CONTRERAS-LACTEOS ZURILAC	-	15,480,134	-	-	-	-	15,480,134
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	-	14,254,870	-	-	-	-	14,254,870
COOP. PROD. DE LECHE DEL MUN.DE TOCA- COOMELAC	-	13,949,778	-	-	-	-	13,949,778
LACTEOS NAZARETH SAS	-	13,775,193	-	-	-	-	13,775,193
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	-	-	-	-	-	13,463,042	13,463,042
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	-	13,342,110	-	-	-	-	13,342,110
LACTEOS SHARITO SAS	-	12,351,076	-	-	-	-	12,351,076
IND. Y COMERCIALIZADORA AGROP. EL RETORNO ZOMAC SAS	-	12,242,523	-	-	-	-	12,242,523
QUESERAS DEL MEDIO SAS	-	1,369,014	-	-	10,682,253	-	12,051,267
LACTEOS LUZ S.V.C CANADA ZOMAC S.A.S	-	10,904,651	-	-	-	-	10,904,651
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	-	10,653,581	-	-	-	-	10,653,581
ZORBA LACTEOS SAS	10,344,890	96,138	-	-	-	-	10,441,028
DIEGO A. PARRA AVILA-PROCESD. ALIM. MARQUEZ LAC	-	10,439,073	-	-	-	-	10,439,073
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO-LACTEOS LA TERESITA	9,943,813	342,084	-	-	-	-	10,285,897
LACTEOS EL CAMPESINO CHAIRENSE ZOMAC SAS	-	10,196,760	-	-	-	-	10,196,760

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONFORMIDAD DIAN	EMPRESA EN REORGANIZACIÓN	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL GENERAL
JENRY ALBERTO MADRID ESCOBAR	-	9,810,000	-	-	-	-	9,810,000
PROLACC SAS	-	9,762,563	-	-	-	-	9,762,563
INDULAC DEL ORIENTE-JESUS M. DURAN	-	9,390,276	-	-	-	-	9,390,276
ABALAC SAS	-	9,184,429	-	-	-	-	9,184,429
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	6,016,321	2,957,333	-	-	-	-	8,973,654
EMPROLAC DEL NORTE SAS	-	8,958,998	-	-	-	-	8,958,998
INDUSTRIAS LÁCTEAS EL NOGAL SAS	-	8,618,507	-	-	-	-	8,618,507
INVERSIONES MH & B SAS	-	8,253,341	-	-	-	-	8,253,341
MARTHA PERDOMO CIFUENTES - PROHUILAC	-	8,234,414	-	-	-	-	8,234,414
DIDIER POSADA ESCOBAR-LACT.ANGELITA	-	8,157,802	-	-	-	-	8,157,802
V & J LACTICAMPO SAS	-	8,108,730	-	-	-	-	8,108,730
JOSE D. TOVAR PALENCIA-LACT.LA MONTAÑA	-	7,954,149	-	-	-	-	7,954,149
LACTEOS LA ALBANIA SAS	-	7,943,596	-	-	-	-	7,943,596
PASTEURIZADORA COOLECHERA	-	7,838,769	-	-	-	-	7,838,769
LACTEOS GOMELAC SAS	7,799,756	39,000	-	-	-	-	7,838,756
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	7,724,794	-	-	-	-	-	7,724,794
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	-	354,569	-	-	-	7,312,316	7,666,885
RUBGUT S.A.S	-	7,528,485	-	-	-	-	7,528,485
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	-	-	5,298,615	-	-	2,112,835	7,411,450
LA GRANJA DEL VALLE S.A.S.	-	7,410,176	-	-	-	-	7,410,176
LACTEOS EL DIAMANTE BELEN ZOMAC SAS	-	7,306,125	-	-	-	-	7,306,125
ROBERTO CARLOS DIAZ ANGULO-LACT.5 y 6	-	6,736,291	-	-	-	-	6,736,291
CORPOGANSÁ DEL NORTE	-	6,723,403	-	-	-	-	6,723,403
ASOPROBOL-ASOCIACION DE PROD. Y COM. BOLIVAR	-	6,713,147	-	-	-	-	6,713,147
SANDRA MILENA MEDINA GARCIA-LACT.MILE	-	6,678,378	-	-	-	-	6,678,378
LUIS F. PEÑA HERNANDEZ- FAB.LACT. LLANO GRANDE	-	6,652,866	-	-	-	-	6,652,866
COMERCIALIZADORA CORLAM SAS	-	6,595,770	-	-	-	-	6,595,770
QUESOS LA MONTAÑA S.A.S	-	6,438,218	-	-	-	-	6,438,218
MAGDA PATRICIA CARDOZO MESA	-	6,385,034	-	-	-	-	6,385,034
IND.ALIM. ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC	-	6,134,793	-	-	-	-	6,134,793
INVERSIONES Y DESARROLLO MAR DE PLATA S. A	-	6,110,488	-	-	-	-	6,110,488
JUAN FRANCISCO PEÑA CORDERO	-	6,094,982	-	-	-	-	6,094,982
INVERSIONES GASOLAH SAS ZESE	-	5,965,449	-	-	-	-	5,965,449
JULIA CARMENZA MERCADO CHAVEZ-LACTEOS LA ISABELLA	-	5,955,874	-	-	-	-	5,955,874
LUCIA DEL CARMEN MENDO MEZA-QUESERA LA BARQUERENA	-	5,896,233	-	-	-	-	5,896,233
COPELACTEOS-COOPERATIVA DE LACTEOS SAN PEDRO	-	2,080,439	-	-	-	3,733,273	5,813,712
APROCOLEDA-ASOC.D. PROD.Y COMERC.D. LECHE ARAUCA	-	5,802,310	-	-	-	-	5,802,310
MARTA MARIA MENDO -LACTIO MAGANGUE LA CANDELARIA	-	5,777,429	-	-	-	-	5,777,429
FOODS AND DRINKS ALIMENTOS SAS-QUESERIA DE MI SIN TI	5,614,108	-	-	-	-	-	5,614,108
LACTEOS LOS ANDES SAS	-	5,541,902	-	-	-	-	5,541,902
INDUSTRIA LACTEA DEL CAQUETA ZOMAC SAS	5,491,457	-	-	-	-	-	5,491,457
LACTEOS NATULAC SINCEANO - ANA FELITZ MEDINA GUERRA	-	5,482,666	-	-	-	-	5,482,666
IND.DE PRODUCTOS ALIM-LACTE NOVO SAS	-	5,449,256	-	-	-	-	5,449,256
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	4,493,732	930,819	-	-	-	-	5,424,551
LACTEOS LA PEÑA S.A.S.	369,286	4,879,807	-	-	-	-	5,249,093
CARLOS ALBERTO LARA HERNANDEZ-QUESERA LARANDIA	-	5,132,268	-	-	-	-	5,132,268
LUZ NAYLER CUBILLOS ROJAS-QUESOS RIO NEGRO	-	5,122,342	-	-	-	-	5,122,342
OSCAR M. OTALORA IBAÑEZ	-	5,055,091	-	-	-	-	5,055,091
KILO ALIMENTOS SAS	-	5,008,852	-	-	-	-	5,008,852
SUBTOTAL 85 RECAUDADORES > 5 MM	57,798,157	532,696,112	110,997,473	91,474,681	432,417,373	159,354,992	1,384,738,788
SUBTOTAL 441 RECAUDADORES < 5 MM	12,370,978	503,478,191	1,381,708	-	8,428,722	12,173,528	537,833,127
TOTAL 526 RECAUDADORES	70,169,135	1,036,174,303	112,379,181	91,474,681	440,846,095	171,528,520	1,922,571,915

1.4.1.4. CONCEPTO LECHE ENCARGO FIDUCIARIO (EF) - CNCL

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONF. DIAN	EMP. EN LIQUIDACIÓN	EMPRESA EN REORGANIZACIÓN	PROCESO JURÍDICO	SOLICITUD CONF. DIAN	TOTAL GENERAL
CILEDCO LTDA	-	-	-	102,382,145	-	-	-	102,382,145
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	-	-	-	-	-	48,554,501	-	48,554,501
NUBIA VILLALBA BOLIVAR-LACT.VILLA CRUZ	-	-	28,528,540	-	-	-	-	28,528,540
LUIS A. LOZADA MAYA-LACT.STA.ROSA PAUJIL	-	-	-	-	-	14,491,462	-	14,491,462
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	-	-	-	-	-	12,643,235	-	12,643,235
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	-	-	-	-	-	11,473,108	-	11,473,108
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS	-	-	-	-	-	10,529,442	-	10,529,442
LEIDY D. CASTAÑEDA- LACTEOS MARCELITA	-	-	-	-	-	10,156,553	-	10,156,553
JORGE E.JR. GONZALEZ LOZADA-LACT.JORDAN	-	1,073,320	-	-	-	5,819,373	-	6,892,693
YULIETH MEDINA YONDA-LACT.JURITHZA	-	-	-	-	-	6,439,426	-	6,439,426
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	5,357,938	-	-	-	-	-	-	5,357,938
LACTEOS SAN DIEGO-LUZ BERTINA BUILES DIAZ	-	-	-	-	5,322,963	-	-	5,322,963
SUBTOTAL 12 RECAUDADORES > 5 MM	5,357,938	1,073,320	28,528,540	102,382,145	5,322,963	120,107,100	-	262,772,006
SUBTOTAL 72 RECAUDADORES < 5 MM	9,024,298	16,346,228	10,760,986	1,373,553	3,682,858	23,453,320	11,961,344	76,602,587
TOTAL 84 RECAUDADORES	14,382,236	17,419,548	39,289,526	103,755,698	9,005,821	143,560,420	11,961,344	339,374,593

La cartera por este concepto inicialmente recibida fue de \$615.911.902. El saldo de cartera por este concepto y bajo esta administración, asciende a la suma de \$339.374.593, lo que representa una recuperación de cartera en la gestión de la administración de FEDEGAN – FNG de \$275.537.309, equivalente al 44,90%.

1.5. GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO

Durante el periodo objeto del presente informe, el equipo de la Subdirección de Recaudo y Cartera adelantó las gestiones de cobro persuasivo, encaminadas a la recuperación de cartera. Con el objetivo de normalizar la transferencia oportuna de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, se llevaron a cabo las siguientes actividades: cuentas de cobro; correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, en las cuales se informa sobre el estado de la deuda a cada recaudador. Se invita a realizar acuerdos de pago a los recaudadores con carteras más altas y antiguas, para lograr la máxima recuperación posible; se recuerdan las fechas de vencimiento de pago tanto a través de la imagen del recordatorio de pago del mes corriente de la vigencia como de atender los Acuerdos de Pago y se invita a los recaudadores a normalizar sus saldos y a cumplir con su obligación frente a la deuda.

COBRO PERSUASIVO INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024	
CARTAS DE COBRO ENVIADAS	156
CARTAS DE COBRO PREJURIDICO	436
CERTIFICACIONES RADICADAS DIAN	59
CERTIFICACIONES EN REVISIÓN - A.I.	83
LLAMADAS-WHATSAPP-CORREO	9,988
CORREOS RECORDATORIOS PAGO	16,216

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

1.6. COBRO PRE-JURÍDICO

Se relacionan los recaudadores (carne y leche) a los cuales se les envió notificación de cobro pre-jurídico, el cual se debe entender como un cobro extraprocesal de una obligación, donde se intenta persuadir al deudor y se le advierte sobre las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL, antes de elevar la instancia de cobro a un proceso jurídico.

RECAUDADOR	VALOR
F.S.I. SAS	853.810,958
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S.A	642.944,146
MUNICIPIO-MARIQUITA	468.464,873
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	400.867,000
SER-REGIONALES-EMP.SERV. MUNICIPALES Y REGIONALES	263.355,869
MUNICIPIO - SUAN	240.682,782
MUNICIPIO-AGUSTÍN CODAZZI	191.578,535
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	175.844,000
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR-PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	157.955,273
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	117.892,509
MUNICIPIO-LORICA	88.948,761
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	85.859,598
MUNICIPIO-SAN PABLO-BOLIVAR	70.283,517
MUNICIPIO-EL BANCO	40.093,552
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	35.262,144
MAGACARNES S.A-FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE S. A	29.490,500
MUNICIPIO-C. BOLIVAR-ANTIOQUIA	26.665,062
MUNICIPIO-GRANADA-META	23.731,000
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO-PBA DANED FELIPE	13.018,868
MUNICIPIO-ORITO	11.670,341
FONDO GANADERO DEL PACIFICO S.E.M-SAS	8.571,000
MUNICIPIO-SAN ALBERTO	7.670,000
AGROPECUARIA CAPACHITO LTDA	6.090,000
VALLE DEL SOL ALIMENTACION SAS	877,493
AGROINDUSTRIAS EL CEDRAL SAS	5.684,375
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	5.319,689,830
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	1.848,713,406
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	1.374,695,313
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	1.314,363,140
F.S.I. SAS	939,058,458
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S. A	679,831,646
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A,S	527,821,057

RECAUDADOR	VALOR
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN CARLOS	504,893,634
MUNICIPIO-MARIQUITA	480,554,873
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	400,867,000
SER-REGIONALES-EMP.SERV. MUNICIPALES Y REGIONALES	263,355,869
MUNICIPIO - SUAN	258,622,782
MUNICIPIO-RIOHACHA	239,418,460
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI	191,578,535
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR-PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	168,550,273
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	117,892,509
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S. A	102,089,071
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	91,254,598
MUNICIPIO-LORICA	90,086,261
MUNICIPIO-OIBA	43,858,000
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	43,095,000
MUNICIPIO-PLATO	40,514,959
MUNICIPIO-EL BANCO	40,093,552
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	36,464,644
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	34,605,500
MAGACARNES S.A-FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE S. A	32,578,000
MUNICIPIO-C. BOLIVAR-ANTIOQUIA	26,665,062
MUNICIPIO-GRANADA-META	23,731,000
FRIGOCAQUETA S.A.S.-EMPRESA CARNICA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN S.A.S.	20,551,000
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO-PBA DANED FELIPE	12,782,868
MUNICIPIO-SAN ALBERTO	9,230,000
FONDO GANADERO DEL PACIFICO S.E.M-SAS	8,571,000
MUNICIPIO-ARJONA	4,618,210
ESPIRIA RIBERO LUIS MANUEL	4,482,630
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	9,597,250
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO-LACTEOS LA TERESITA	13,053,366
ASPROLESA - ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE EL SANTUARIO	536,793
LA LACTERIA SAS	389,732
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FREDONIA SAS	2,068,024
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	13,463,042
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	28,464,167
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	137,995,277
CORPOGANSA DEL NORTE	18,528,900
EDGAR TOMAS PITALUA MERCADO-LACT.SANTA QUESERA	605,133
ANA MILENA SERRANO ROCHA	1,478,614
DESITH JASMIN CAMACHO MORALES	775,201
LUIS ABELANO PARDO MORENO-LACT.ERID SMITH	288,000
MARIO A.RODRIGUEZ LOPEZ-LACTEOS MARYMAR	335,308
RAMIRO SIERRA IZA-RAMLACTEOS	365,108
REINALDO RUIZ GOMEZ-LACT.CAMY	370,552
LEIDY MARCELA DAZA ROMAN-LACT.YOLIMA	542,228
COMPAÑIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	45,467,487
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	68,372,284
PASTEURIZADORA COOLECHERA	22,756,536
RUBGUT S.A.S	7,528,485
ISABELA CAROLINA MOLINA CONSUEGRA	3,617,439
NELEIDA J. SANTANA VILLA-QUESERA DANIELA	1,732,435
LUIS M. BERMUDEZ GARCIA	1,684,800
ANGEL R. HIGUERA OROZCO-EL COLOMBIANO IND.LACTEA	617,579
CHRYSITIAN C. PEREZ PULIDO-LACT.LECHE Y MIEL	915,025
IND.DE PRODUCTOS ALIM-LACTE NOVO SAS	3,823,865
JOSE ANTONIO ARAGON GONZALEZ-DISTRIBUCIONES BERACA	2,649,033
AUDILAC SAS-LACTEOS SOFY	3,661,075
LUCIA DEL CARMEN MENCÓ MEZA-QUESERA LA BARQUERENA	4,057,561
MARTA MARIA MENCÓ MENDEZ-LACTIO MAGANGUE LA CANDELARIA	5,777,429
OSCAR DE J. AVILA MANJARREZ-LACT.JUAN ARIAS	649,818
ASOPROBOL-ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE BOLIVAR	1,085,010
LACTEOS LA ESTANZUELITA	3,753,090
PEDRO L. VELILLA ORDOSGOITIA-PROD.LACT. KAREN	618,762
PROLAMOS SAS	4,499,024
DISTRILACTEOS ROA DEL SUR SAS	960,000
OSCAR YESID ROJAS ROLON	520,963
SOL FANY VILLARREAL	1,764,779
FABRICA DE QUESOS LINALAG SAS	3,747,083
DARLYN GILBERTO CARVAJAL ARAQUE-LACTEOS NAZARETH	4,623,888
JUAN FRANCISCO PEÑA CORDERO	4,878,470

RECAUDADOR	VALOR
JULIO C. VARGAS MORA-LACT.EL LIBERTADOR	2,347,905
LACT.LA NEVADA-CAMILO CARVAJAL ARAQUE	9,637,189
LACTEOS NAZARETH SAS	10,694,607
LUIS F. PEÑA HERNANDEZ-FAB.LACT. LLANO GRANDE	7,491,286
JOSE BENITO CAMPOS DELGADO-LACTEOS LOS CEDROS	1,163,145
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	15,068,917
JANNETH ZEAS RODRIGUEZ-QUESOS LA RIKURA	3,652,034
JHONATAN SMITH QUINTERO LEON-CHIQUILAC	2,088,353
DIEGO A. PARRA AVILA-PROCESD.ALIM. MARQUEZLAC MCKERR	7,490,852
JAIME SILVA GOMEZ - KAMPILAC	2,367,822
EDGAR DAVID GUIGNARD SILVA-EL CASTILLO PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,811,219
GRUPO GUIGNARD SAS	1,700,507
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	7,307,959
LACT.LA CASCADA-DUVER H. LAGOS	1,694,141
MARIA AZUCENA ROJAS CARVAJAL-LA QUESERIA DE AZU	1,183,028
OSCAR A. BECERRA REYES-QUESO GOURMET	620,491
PRODUCTORA Y COMERC.LAS MARIAS S.A.S	2,655,627
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAREL S.A.S	996,434
SONIA J. SERRANO PEREZ-QUESOS EL ENCANTO	2,099,706
PROC.DE LACT.SANTA HELENA S.A.S	782,760
OSCAR M. OTALORA IBAÑEZ	4,867,258
LUIS EDUARDO CACERES ESPITIA-PROD.COM.DIANITA	2,030,598
PRODUCTOS COMESTIBLES DIANITA SIL SAS	1,385,290
DUBERTH J. VELASQUEZ ARIZA-FAB.QUESOS LA ESMERALDA	1,155,107
ALEXANDRA ROJAS FONSECA-MIDOMI	520,315
NELSY LEGUIZAMO DIAZ-LACT.LA PRADERA	1,052,357
PROLACTEOS LOS ROSALES S.A.S.	2,757,243
ELSENDIE TANGARIFE CONTRERAS-LACTEOS ZURILAC	13,006,589
LACTEOS GABRIELITA M.G. SAS	3,054,901
LACTEOS SAN MARTIN VF S.A.S	955,540
ASOC.GANADEROS DE SATIVASUR BOYACA	1,789,065
COOAGROLECHE SOCHA-COOP. AGROEMPRESARIAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN SOCHA	577,500
MUNICIPIO ARJONA	4,618,210
CARLOS MARIO MESA TORRES-QUESERA EL PAISAJE	1,017,691
CORPOGANSA DEL NORTE-CORP. DE GANADEROS DE SANTA ROSA DE OSOS Y EL NORTE	12,245,878
HASBLEYDI HOYOS TRIVIÑO-LACTEOS LA TERESITA	11,171,288
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	13,463,042
JENRY ALBERTO MADRID ESCOBAR	5,940,000
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	28,464,167
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	137,256,025
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FREDONIA SAS	2,068,024
PROLAPA SAS-PROD.LACT. PALMICHAL SAS	1,270,681
JOSE O. RINCON SILVA-RINCOLACT	2,639,242
COMPANIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	45,467,487
ISABELA CAROLINA MOLINA CONSUEGRA	3,362,289
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	40,910,361
LUIS M. BERMUDEZ GARCIA	1,684,800
NELEIDA J. SANTANA VILLA-QUESERA DANIELA	1,436,432
QUESERA SANTA MARTA-JOAOQUIN TOMAS MERINO ALEMAN	4,247,800
RUBGUT S.A.S	4,826,043
IND.DE PRODUCTOS ALIM-LACTE NOVO SAS	2,876,233
MARTA MARIA MENCÓ MENDEZ-LACTIO MAGANGUE LA CANDELARIA	5,777,429
COMPANIA NICOLACTEOS S.A.S	2,615,627
DARLYN GILBERTO CARVAJAL ARAQUE-LACTEOS NAZARETH	4,623,888
DIEGO A. PARRA AVILA-PROCESD.ALIM. MARQUEZLAC MCKERR	7,490,852
EDGAR DAVID GUIGNARD SILVA-EL CASTILLO PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,811,219
GRUPO GUIGNARD SAS	1,700,507
TOCALACTEOS SAS	6,520,649
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	14,093,646
INVERSIONES MH & B SAS	5,515,745
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	7,307,959
JANNETH ZEAS RODRIGUEZ-QUESOS LA RIKURA	3,652,034
KILO ALIMENTOS SAS	3,357,663
LACT.LA NEVADA-CAMILO CARVAJAL ARAQUE	2,784,498
LACTEOS DEL ALTIPLANO CB SAS	4,228,782
LACTEOS GABRIELITA M.G. SAS	3,054,901
LACTEOS NAZARETH SAS	9,586,795
LUIS EDUARDO CACERES ESPITIA-PROD.COM.DIANITA	2,030,598
LUIS F. PEÑA HERNANDEZ-FAB.LACT. LLANO GRANDE	6,645,105

RECAUDADOR	VALOR
MAGDA PATRICIA CARDOZO MESA	5,126,756
OSCAR M. OTALORA IBÁÑEZ	5,692,286
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	10,934,745
PRODUCTOS LACTEOS ARTESANALES SAS	3,953,213
SONIA J. SERRANO PEREZ-QUESOS EL ENCANTO	2,099,706
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	15,110,266
ALIRIO VARGAS VARGAS	1,354,895
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	28,023,505
CAMOTI SAS	68,645,428
CAMPO VERDE AGRO SAS	3,175,711
DIEGO FERNANDO NUÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	15,734,580
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	8,198,473
JAIME ANDRES GARCIA BARRIOS-LAC.ARBOLEDA	4,010,885
KAROL NATALIA MUÑOZ BRÍÑEZ-LACT.DE LA GRANJA CAQUETA	2,354,653
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	10,044,109
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	29,873,092
LUZ NAYLER CUBILLOS ROJAS-QUESOS RIO NEGRO	4,443,128
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	9,401,504
QUESOS LA MONTAÑA S.A.S	4,059,628
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	21,374,110
LA GRANJA DEL VALLE S.A.S.	3,036,357
LACTEOS GALVIS SAS	6,959,682
MARCOS DAVID GARIZAO CONTRERAS	2,693,700
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	29,592,272
YASLINDE ARIAS PLATA-QUESERA YASLINDE	4,205,468
ABALAC SAS	5,256,469
ALVARO AUGUSTO GARCIA CASTILLA-LACTEOS S.A LA QUESERA	6,405,389
ANIBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO-LACTEOS MICHELL	34,830,521
DIDIER POSADA ESCOBAR-LACT.ANGELITA	3,413,500
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	7,411,450
LACTEOS DE LA SABANA LTDA	3,695,464
MUNICIPIO-SAN PEDRO-SUCRE	10,553,254
MUNICIPIO-PURIFICACION	50,465,177
MUNICIPIO-ARJONA	4,618,210
MUNICIPIO-ARBOLEDAS	2,262,000
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	1,812,670,906
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	1,379,700,313
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	1,300,378,140
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	1,099,138,664
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	527,821,057
MUNICIPIO-QUINCHIA	226,258,000
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S. A	102,089,071
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	20,663,000
FRIGOCAQUETA S.A.S-EMPRESA CARNICA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN S.A.S.	16,066,000
FREDY OMAR MUÑOZ DAZA-FRIGORIFICO EL BOSQUE	3,068,500
ANTONIO MARIA ANDRADE BARRIOS-P.B. A Y FRIGORIFICO SAN ANTONIO	2,018,000
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	137,784,377
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	68,372,284
CAMOTI SAS	61,148,128
COMPAÑIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	45,467,487
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	39,979,369
ANIBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO-LACTEOS MICHELL	34,829,456
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	32,415,677
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	28,464,167
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	28,023,505
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	24,063,930
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	21,374,110
INVERSIONES VENETTO S.A.S	18,102,698
ALIMENTOS LECHEBOY S.A.S	17,953,064
DIEGO FERNANDO NUÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	15,734,580
CORPOGANSA DEL NORTE-CORPORACION DE GANADEROS DE SANTA ROSA DE OSOS Y EL NORTE	15,377,807
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	15,280,496
PASTEURIZADORA COOLECHERA	14,655,930
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	14,093,646
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS	13,463,042
ELSENIDIE TANGARIFE CONTRERAS-LACTEOS ZURILAC	13,006,589
HASBLEYDI HOYOS TRIVINO-LACTEOS LA TERESITA	12,496,734
INDULAC DEL ORIENTE-JESUS M. DURAN	12,392,391
INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DE EL RETORNO ZOMAC SAS	12,242,523

RECAUDADOR	VALOR
QUESERAS DEL MEDIO SAS	12,051,267
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	11,319,691
LACTEOS SHARITO SAS	11,127,488
LACTEOS LUZ S.V.C CANADA ZOMAC S.A.S	11,075,157
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	10,934,745
EMPROLAC DEL NORTE SAS	10,650,433
COMERC.Y DIST.LA VALLENATA S.A.S	9,919,369
PROLACC SAS	9,762,563
LACTEOS NAZARETH SAS	9,586,795
FAPROLAC ASOCIADOS SAS	9,428,580
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT,DEL CAMPO	9,401,504
WILLIAM A. CHUQUIZAN ENRIQUEZ	8,680,455
LACTEOS GOMELAC SAS	8,660,246
JENRY ALBERTO MADRID ESCOBAR	7,830,000
JOSE D. TOVAR PALENCIA-LACT.LA MONTAÑITA	7,732,972
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	7,666,885
RUBGUT S.A.S	7,528,485
DIEGO A. PARRA AVILA-PROCESD.ALIM. MARQUEZLAC MCKERR	7,490,852
JAIRO A. CARDENAS PUERTO-QUESOS DE PAIPA	7,307,959
LACT,DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A,S	7,226,898
ALVARO AUGUSTO GARCIA CASTILLA-LACTEOS S,A LA QUESERA	7,060,832
PROCESADORA DE LACTEOS LOS ANGELES SAS	6,708,414
TOCALACTEOS SAS	6,520,649
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	1,966,200,906
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	1,411,257,813
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	1,391,193,140
OPERADORA FRIGOURABA S.A. S	1,171,645,164
F.S.I. SAS	1,192,980,958
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S,A-GUAYABITO	978,069,894
MUNICIPIO-MARIQUITA	480,554,873
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	436,909,500
MUNICIPIO - SUAN	288,246,782
MUNICIPIO-RIOHACHA	239,418,460
MUNICIPIO-AGUSTÍN CODAZZI	191,578,535
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR-PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	186,009,000
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	117,892,509
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S,A-FRIGOMAYO S, A	102,089,071
MUNICIPIO-LORICA	91,140,761
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A,S	93,724,598
MUNICIPIO-OIBA	69,175,500
MUNICIPIO-SAN PABLO-BOLIVAR	67,865,017
FRIGOANTIOQUIA S,A-ANTES FRIGOCARNES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	67,665,000
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	45,792,144
MUNICIPIO-EL BANCO	41,393,552
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	31,590,000
MUNICIPIO-C. BOLIVAR-ANTIOQUIA	26,665,062
FRIGOCAQUETA S.A,S.-EMPRESA CARNICA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN S.A,S.	26,498,500
MUNICIPIO-GRANADA-META	23,731,000
MUNICIPIO-ORITO	21,023,000
FONDO GANADERO DEL PACIFICO S.E.M-SAS	15,103,500
MAGACARNES S,A-FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE S, A	15,860,000
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO-PBA DANED FELIPE	13,211,868
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	24,602,500
MUNICIPIO-SAN ALBERTO	5,915,000
MUNICIPIO-PTO.TRIUNFO	10,822,500
MUNICIPIO-SAN PEDRO-SUCRE	10,553,254
GOBERNACION DEL GUAINIA-SEC.HACIENDA	7,368,698
MUNICIPIO-PURIFICACION	13,195,000
ANTONIO MARIA ANDRADE BARRIOS-P.B. A Y FRIGORIFICO SAN ANTONIO	2,665,000
MUNICIPIO-TABIO	1,613,946
FRIGORINUS S.A.S	775,000
FREDY OMAR MUÑOZ DAZA-FRIGORIFICO EL BOSQUE	1,267,500
MUNICIPIO-CHOACHI - ASOCOMERGEX Nit-832011240-7	227,733
JORGE E. NIETO NIETO-QUESO RICO	2,014,044
LUIS A. CARDENAS RAMOS-PROC.LACT,LA COLINA	1,302,433
MAGDA PATRICIA CARDOZO MESA	6,385,034
PEÑA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	12,242,385
PROCESADORA DE LACTEOS LOS ANGELES SAS	445,097
PRODUCTOS LACTEOS ARTESANALES SAS	4,765,615

RECAUDADOR	VALOR
DIANA MARISOL PEDRAZA YANQUEN-QUESERA EL PALERMO	2,319,953
CLAUDIA PATRICIA OSTOS SALAMANCA-VIOSLAC	1,737,486
KILO ALIMENTOS SAS	4,224,571
TOCALACTEOS SAS	4,426,830
EMPERATRIZ SALAZAR BETANCOURTH-LACTEOS VILLA LAC	1,567,761
DIANA F. GARCIA GONZALEZ-LACT.DIANA	1,656,448
LACTEOS DEL ALTIPLANO CB SAS	5,440,899
JEISON FERNANDO LOPEZ ESPITIA-PRODISQUESOS	4,135,412
SARMIENTO GUERRERO HERNANDO	1,140,152
CHEESE LAC SAS	1,139,850
COMPANIA NICOLACTEOS S.A.S	2,615,627
INVERSIONES MH & B SAS	5,515,745
LÁCTEOS ALFRAN S.A.S	3,904,329
LEONIDAS ROMERO-FABRICA DE AREPAS DON LEO	2,545
LUIS ALIRIO GUERRERO RINCON-PROD.LACT. SARALAC	1,023,989
LACTEOS ZETAQUIRA SAS	1,528,703
DEISY ZORAIDA CALDERON VELEZ-QUESILLOS EZEQUIEL	1,535,831
ALIRIO VARGAS VARGAS	3,848,217
DIEGO FERNANDO NUÑEZ RAMOS - LÁCTEOS MI CORRAL	15,734,580
JAIME ANDRES GARCIA BARRIOS-LAC.ARBOLEDA	4,495,101
INDUSTRIA LACTEA DEL CAQUETA ZOMAC SAS	5,561,822
JHOAN SEBASTIAN VERA CARVAJAL-PROD.LACTEOS DEL CAMPO	1,470,839
LUZ E. BEDOYA DE CARVAJAL-PROD.LACT. FAMILAC	1,212,561
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	8,803,508
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	8,198,473
YULIETH MEDINA YONDA-LACT.JURITHZA	6,439,426
LACTEOS EL CAMPESINO CHAIRENSE ZOMAC SAS	5,332,729
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	11,113,052
INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS ALMARIAS ZOMAC SAS	1,655,626
KAROL NATALIA MUÑOZ BRÍÑEZ-LACT.DE LA GRANJA CAQUETA	2,354,656
ALIMENTOS SANTILAC ZOMAC SAS	15,433,339
JHON EIDER CUELLAR CARDOZO-QUESOS BRISAS DE LAS PALMAS	1,028,679
LACTEOS EL SINAI ZOMAC SAS	2,172,095
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	29,873,092
LUIS F. BORRAES ALARCON-LACT.CREMOSITO S.V.C	1,148,650
LUZ NAYLER CUBILLOS ROJAS-QUESOS RIO NEGRO	5,122,344
MARLON E. COLLAZOS GOMEZ-LACT.SANTICAR	3,608,992
QUESOS LA MONTAÑA S.A.S	5,140,991
QUESOS MONTANERO'S ZOMAC SAS	1,617,589
ANA MILENA PEREZ AVILA-LACTEOS VILLA MILENA	1,317,724
PRODUCTOS ALIMENTICIOS RINCONCITO S.A.S	341,692
GONZALO ALEXANDER ESTEBAN GARCIA-PRODUCTOS LACTEOS ESTEBAN	977,850
MARCOS DAVID GARIZAO CONTRERAS	2,693,700
FLORENTINO ANDRES BRAVO SAN MARTIN-QUESERA LOS MELLOS	3,945,601
JHON JAIRO ALZATE VILLA	1,379,661
ROBERTO ARBELAEZ CAMARGO-QUESERA LAURA	631,210
YEISON MANUEL ALVAREZ JAIMES	865,800
NESTOR FLORIAN AVENDAÑO	861,840
ERICK GUSTAVO VALENCIA BLANCO	675,000
JOSE DIOSDADO ABRIL	936,000
LESWY TAFUR ALVEAR-LACT.PAILITAS	412,500
MARIA ROSMIRA VALENCIA OROZCO-QUESERA ROSMIRA	421,201
MARIO DE JESUS VALENCIA OROZCO-QUESERA MARIO	456,300
NELLY CONTRERAS ALVAREZ-LACT.NELLY	654,203
VALENCIA OROZCO GUSTAVO DE JESUS	373,425
YASLINDE ARIAS PLATA-QUESERA YASLINDE	4,205,468
ALEXANDRA PAOLA CARDENAS BANDERA	120,000
CARLOS HUMBERTO FAJARDO CORZO-FAJARDO DISTRIBUCION	361,082
DORIS EDITH RINCON VELANDIA-LACTEOS Y DISTRIBUCIONES EMMANUEL	1,097,670
HEYDER ALVERNIA CERVANTES-LACTEOS PAHEY	553,650
JOSE ALBERTO CASTRO DURAN-LACTEOS VIVIANITA	668,478
MARIA DE J. BARRIOS BUELVAS-LÁCTEOS PROLCE	42,371,155
SCALEA S.A.S	474,726
LACTEOS VILLA SOL-SOL.M. CALDERON	143,242
LECHERIA SAN DIEGO SAS ZOMAC	2,806,177
ROSALBA NIEVES SANCHEZ-LACT.LA NIEVE	477,370
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	21,374,110
LA GRANJA DEL VALLE S.A.S.	6,421,448
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	1,548,765,313

RECAUDADOR	VALOR
F.S.I. SAS	1,460,683,458
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	513,869,500
MUNICIPIO-MARIQUITA	480,554,873
FRIGOSINU S. A	454,285,000
MUNICIPIO - SUAN	324,256,782
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR-PLANTA DE BENEFICIO SAN FELIX	230,411,500
MUNICIPIO-AGUSTIN CODAZZI	191,578,535
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	117,892,509
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S,A-FRIGOMAYO S, A	102,089,071
MUNICIPIO-LORICA	92,343,261
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	73,478,235
MUNICIPIO-OIBA	69,175,500
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	63,147,500
MUNICIPIO-JAGUA DE IBIRICO	62,107,144
MUNICIPIO-EL BANCO	43,993,552
MUNICIPIO-VILLANUEVA-SANTANDER	42,380,000
FRIGOCALDAS SAS ZOMAC	40,267,500
MUNICIPIO-PURIFICACION	33,702,500
FRIGOCAQUETA S.A.S.-EMPRESA CARNICA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN S.A.S.	27,278,500
MUNICIPIO-C. BOLIVAR-ANTIOQUIA	26,665,062
MUNICIPIO-GRANADA-META	23,731,000
MAGACARNES S.A.-FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE S. A	23,172,500
MUNICIPIO-ORITO	17,773,000
MUNICIPIO-PTO.TRIUNFO	16,900,000
FONDO GANADERO DEL PACIFICO S.E.M-SAS	16,078,500
MUNICIPIO-SAN ALBERTO	15,955,629
MUNICIPIO-COPACABANA	15,535,000
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO-PBA DANED FELIPE	13,406,500
MUNICIPIO-SAN PEDRO-SUCRE	10,553,254
ANTONIO MARIA ANDRADE BARRIOS-P.B. A Y FRIGORIFICO SAN ANTONIO	3,282,500
FREDY OMAR MUÑOZ DAZA-FRIGORIFICO EL BOSQUE	650,000
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	2,061,458,406
WILIAN E. BLANCO ALVAREZ-QUESESA MELISA	4,109,758
ISABELA CAROLINA MOLINA CONSUEGRA	4,056,039
INVERSIONES GASOLAH SAS ZESE	4,053,118
QUESOS ISABELLA BELEN SAS	4,045,280
TOMAS DEL CRISTO SERPA SERPA-LACTEOS DEL HATO	3,974,875
AGROINVERSIONES EL CURAL S.A.S-IND.ALIM. EL CURAL	3,839,501
SAUL COVALEDA MANCIPE-DISTRIBUCIONES SAN JUAN	3,816,015
LACTEOS DE LA SABANA LTDA	3,783,221
JOSE ANTONIO ARAGON GONZALEZ-DISTRIBUCIONES BERACA	3,781,272
JORGE R. GONZALEZ ARENAS-LACT.SANTA ANA	3,775,947
LACTEOS GABRIELITA M.G. SAS	3,760,807
LACTEOS LA ESTANZUELITA	3,753,090
CORPOGANSA DEL NORTE-CORPORACION DE GANADEROS DE SANTA ROSA DE OSOS Y EL NORTE	3,731,493
TURQUESA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS	3,671,250
AUDILAC SAS-LACTEOS SOFY	3,661,075
JANNETH ZEAS RODRIGUEZ-QUESOS LA RIKURA	3,652,034
JAMES RODOLFO GONGORA MEDINA-QUESO HUILA SAN MARTIN	3,626,036
JOSE O. RINCON SILVA-RINCOLACT	3,624,965
COMERCIALIZADORA DE LACTEOS MICHELINA SAS	3,620,075
LUIS R.PALACIO BADEL-LACT.NATY	3,610,359
MARLON E. COLLAZOS GOMEZ-LACT.SANTICAR	3,608,992
KEVIN LEANDRO BEDOYA MORALES-LACTEOS HILADOS EL DORADO	3,567,665
ROBERTH CALDERON VEGA-LACTEOS LA DELICIA	3,540,545
LA VELENITA PRODUCTOS ARTESANALES SAS	3,499,539
LUIS A. RUIZ GARRIDO-INV.NUEVA GRANADA-M/LENA	3,454,437
MARIA N. JIMENEZ SUAREZ-PROD.LACT. CATALINA	3,426,764
JIN JOHNIA Y VALLEJO MARTINEZ-LACTEOS VALLEJO	3,425,625
TOTAL GENERAL	47,547,481,175

1.7. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN

Conforme a los artículos 3° y 4° del decreto 2025 de 1996 y de acuerdo con la Resolución No. 3836 del 21 de diciembre de 2011 emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual delega en el Subdirector de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, la facultad de declarar la conformidad o inconformidad con los reportes rendidos por los Representantes Legales de las entidades administradoras de los Fondos de que trata dicho decreto y tomando como base los recaudadores con deuda más representativa durante el trimestre objeto del presente informe, se tramitaron 59 Solicitudes de Conformidad DIAN.

RECAUDADOR	CAPITAL	INTERESES	VALOR
FELIX EDUARDO MARTINEZ-MATADERO SAN FELIX	108,199,000	5,932,928	114,131,928
LACTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN	29,873,092	1,453,058	31,326,150
TOCA LACTEOS SAS EN LIQUIDACION	8,344,642	12,754,614	21,099,256
MARIA B. DE HOYOS - LACTEOS MICHELL	8,645,684	460,158	9,105,842
MARIA B. DE HOYOS - LACTEOS MICHELL	7,666,885	413,359	8,080,244
QUESERAS DEL MEDIO S.A.S.	10,682,253	21,304	10,703,557
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	151,554,000	3,814,680	155,368,680
MUNICIPIO DE MARIQUITA	79,750,000	79,227	79,829,227
CARNICOS ESPECIALIZADOS	177,683,000	0	177,683,000
MUNICIPIO ZARZAL	71,398,000	0	71,398,000
SER-REGIONALES -EMP SERV MUNIC Y REGIONALES	21,837,000	10,423	21,847,423
INCAROSA-IND CARNICAS DEL ORIENTE S.A.	214,977,000	5,011,430	219,988,430
OPERADORA FRIGOURABA	189,341,000	0	189,341,000
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO	27,695,000	0	27,695,000
F.S.I. S.A.S.	282,743,500	11,309,405	294,052,905
MUNICIPIO DE PURIFICACION	0	5,355,263	5,355,263
FRIGORIFICO REGIONAL DE MAGANGUE-MAGACARNES	19,053,000	2,944,274	21,997,274
MARTHA CUELLAR YAGUE-LACTEOS DOREMA	5,422,127	705,513	6,127,640
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	22,301,000	21,403	22,322,403
MARIA NANCY JIMENEZ	2,904,314	104,761	3,009,075
MUNICIPIO EL BANCO	5,555,426	24,483	5,579,909
MUNICIPIO MARIQUITA	24,212,500	0	24,212,500
MUNICIPIO SUAN	46,345,000	0	46,345,000
BMA (BARBOSA, MANTILLA Y ACEVEDO) CONSULTORES S.A.S.	252,989,000	0	252,989,000
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO	38,382,144	0	38,382,144
MUNICIPIO DE QUINCHIA	90,971,500	0	90,971,500
MUN. GRANADA-META	23,731,000	59,276	23,790,276
CARNICOS ESPECIALIZADOS	128,994,000	0	128,994,000
FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S	149,375,000	0	149,375,000
FRIGORIFICO VILLANUEVA	252,989,000	0	252,989,000
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	66,987,500	8,489,150	75,476,650
FRIGOPORCINOS	21,450,000	0	21,450,000
PASTEURIZADORA COOLECHERA "En Reorganización "	33,235,536	3,070,898	36,306,434
MUNICIPIO DE LORICA	11,090,000	32,465	11,122,465
INVERSIONES VENNETO	18,102,698	869,438	18,972,136
DIEGO FERNANDO NUÑEZ RAMOS	15,734,580	431,351	16,165,931
ILMA J. MEDINA	16,074,794	2,834,474	18,909,268
MUNICIPIO OIBA SANTANDER	52,600,500	234,137	52,834,637
F.S.I.	408,362,500	0	408,362,500
IND.LACTEAS ZABALA ZOMAC SAS	8,198,473	1,319	8,199,792
INCAROSA-IND CARNICAS DEL ORIENTE S.A.	190,706,000	0	190,706,000
ANIBAL MANUEL DE HOYOS - LACTEOS MICHELL	35,404,976	26,694	35,431,670
MUNICIPIO ORITO PUTUMAYO	21,023,000	2,742,062	23,765,062
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	34,190,000	0	34,190,000
CARNICOS ESPECIALIZADOS	118,755,000	0	118,755,000
LACTEOS LOS CAMPANOS SAS	50,487,470	0	50,487,470
CHICRED ANTONIO NAGED PRIETO	12,818,500	650,600	13,469,100
COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR SAS	7,094,302	11,626	7,105,928
INDUSTRIA DE ALIMENTOS RENDORIA SAS-MEDELLIN-ANTIOQUIA	15,705,361	20,438	15,725,799
LACTEOS EL CORRAL CAMPESINO SAS	79,514,081	1,344,698	80,858,779
YINETH COVALEDA MANCIPE	3,425,384	0	3,425,384
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	21,374,110	5	21,374,115
MARIA DE J. BARRIOS - LACTEOS PRONCE	45,771,777	466,566	46,238,343
TANCREDO ENRIQUE MOLINA SAUMETH	2,478,962	0	2,478,962
CARLOS ARIEL RODRIGUEZ CASTELLANOS	2,867,611	63,744	2,931,355
AGROLAC DEL ARIARI	2,430,149	508,632	2,938,781
FONDO DEL GANADERO DEL PACIFICO	7,507,500	0	7,507,500
JORGE GONZALEZ ARENAS-LACTEOS SANTA ANA	3,775,947	232,604	4,008,551
MUNICIPIO COPACABANA	15,535,000	0	15,535,000
TOTALES	3,776,316,778	72,506,460	3,848,823,238

Fuente: Subdirección de Recaudo y Cartera

1.8. DENUNCIAS PENALES

Teniendo en cuenta las dificultades en el recaudo de la cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero el Fondo Nacional del Ganado ha instaurado denuncias penales ante la Fiscalía General de la Nación en contra de los recaudadores morosos de la CFGL relacionados:

DENUNCIAS PENALES RADICADAS EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN A DICIEMBRE 2024			
N°	RECAUDADOR	VALOR CAPITAL	FECHA DE RADICACION
1	CARNICOS ESPECIALIZADOS S.A.S	1.463.601.404	24-05-2023
2	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	542.524.057	05-09-2023
3	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	752.689.664	24-08-2023
4	BARBOSA MANTILLA ACEVEDO CONSULTORES B.M.A	512.927.971	19-09-2023
5	FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	510.899.049	19-09-2023
6	CENTRO DE SOLUCIONES AGROINDUSTRIALES	993.056.851	14-11-2023
7	MUNICIPIO DE SUAN ATLANTICO	126.875.782	20-10-2022
8	MUNICIPIO DE MARIQUITA – TOLIMA	445.757.373	05-02-2024
9	EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES	263.355.869	05-02-2024
10	MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE S.A.S.	163.364.000	20-03-2024
11	MUNICIPIO DE QUINCHIA – RISARALDA	226.258.000	10-04-2024
12	MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA-CÓRDOBA	88.948.761	11-04-2024
13	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO	117.892.509	15-04-2024
14	MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI - CESAR	169.277.535	16-05-2024
15	FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	168.550.273	16-05-2024
N°	RECAUDADOR	VALOR CAPITAL	FECHA DE RADICACION
16	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	88.354.598	16-05-2024
17	FRIGORIFICO VILLANUEVA S.A.	1.212.096.640	16-05-2024
18	F.S.I S.A.S	1.008.120.958	24-05-2024
19	FRIGOCAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	400.867.000	24-05-2024
20	MUNICIPIO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA	239.418.460	31-07-2024
21	MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA PASO REAL S.A.S	1.459.065.313	31-07-2024
22	MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA	41.393.552	31-07-2024
23	FRIGONORDESTE SAS	35.710.975	10-09-2024
24	MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR	50.309.644	11-09-2024
25	MUNICIPIO DE OIBA – SANTANDER	69.175.500	07-10-2024
26	LACTEOS RIONEGRO S.A.S	139.210.908	10-10-2024
27	ANIBAL MANUEL DE HOYOS LOZANO	33.104.937	10-10-2024
28	COMERCIALIZADORA DE LECHE SANTIMAR S.A.S.	27.958.718	16-10-2024
29	ANYULIBETH CELIS MANTILLA	32.415.678	16-10-2024
30	LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	30.433.139	17-10-2024
31	COMPañIA NACIONAL DE BEBIDAS SAS	45.467.487	25-10-2024
32	LACTEOS SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	100.598.871	25-10-2024
33	LACTEOS EL CORRAL CAMPE SINO S.A.S.	71.330.266	25-11-2024
34	LACTEOS Y QUE SILLERA DEL CAGUAN S.A.S	29.873.092	25-11-2024
35	ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S -	21.374.110	25-11-2024
36	COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	95.157.539	19-12-2024
37	LACTEOS LOS CAMPANOS S.A.S.	100.466.584	19-12-2024
TOTAL		11.877.883.067	

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	152,789,880,208	153,704,036,127	100.6%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	135,938,795,429	137,219,984,814	100.9%
Ingresos Otras Vigencias	3,294,195,694	2,927,162,228	88.9%
Superávit Vigencias Anteriores	13,556,889,085	13,556,889,085	100.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	3,536,983,850	3,913,654,154	110.6%
Financieros	2,840,983,850	2,868,611,599	101.0%
Otros Ingresos	696,000,000	1,045,042,556	150.1%
TOTALES	156,326,864,058	157,617,690,281	100.8%

INVERSIONES Y GASTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
SERVICIOS DE PERSONAL	5,177,540,267	4,884,397,720	94.3%
GASTOS GENERALES	3,074,748,658	2,448,034,016	79.6%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,252,288,925	7,332,431,735	88.9%
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,305,575,096	3,824,429,758	88.8%
SERVICIOS DE PERSONAL	3,291,587,466	3,086,294,210	93.8%
AUDITORÍA INTERNA	1,677,245,615	1,598,055,088	95.3%
SERVICIOS DE PERSONAL	375,242,460	350,472,972	93.4%
CONTRAPRESTACIÓN	7,314,234,868	7,171,878,553	98.1%
SALUD ANIMAL	90,512,955,652	89,430,655,692	98.8%
SERVICIOS DE PERSONAL	15,364,960,045	15,034,990,667	97.9%
GASTOS GENERALES	4,313,730,740	4,042,773,640	93.7%
GASTOS DE INVERSIÓN	70,834,264,868	70,352,891,385	99.3%
CADENAS PRODUCTIVAS	2,824,670,555	2,529,218,894	89.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,824,670,555	2,529,218,894	89.5%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,696,098,852	1,669,118,432	98.4%
SERVICIOS DE PERSONAL	223,004,000	221,112,379	99.2%
GASTOS GENERALES	173,094,852	148,071,039	85.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,300,000,000	1,299,935,014	100.0%
FOMENTO AL CONSUMO	10,479,599,394	10,397,616,366	99.2%
SERVICIOS DE PERSONAL	539,119,894	524,973,283	97.4%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,940,479,500	9,872,643,083	99.3%
GANADERÍA SOSTENIBLE	4,882,607,008	4,483,557,094	91.8%
SERVICIOS DE PERSONAL	1,153,076,466	995,068,105	86.3%
GASTOS GENERALES	315,371,542	265,818,988	84.3%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,414,159,000	3,222,670,002	94.4%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	110,395,931,461	108,510,166,478	98.3%
TRANSFERENCIA F.E.P.	24,381,588,093	23,901,678,050	98.0%
TOTALES	156,326,864,058	152,338,639,662	97.4%

PARA TENER EN CUENTA...

El porcentaje de cumplimiento del Presupuesto de Ingresos...

- Frente al Presupuesto inicial (Acuerdo. 003 de 2024) fue del... **96,4%**
- Frente al Presupuesto Final (Acuerdo 006 de 2024) fue del... **100,8%**

Los Gastos de Funcionamiento...

- Tuvieron una ejecución del... **88,9%**
- Frente a la Ejecución total representaron el... **4,8%**

Los Programas de Inversión...

- Tuvieron una ejecución del... **98,3%**
- Frente a la Ejecución total representaron el... **71,2%**

El Programa de salud y Bienestar Animal...

- Tuvo una ejecución del... **98,8%**
- Frente a la Ejecución de los Gastos de Inversión representó el... **82,4%**
- Frente a la Ejecución Total representó el... **58,7%**

2.2. LIQUIDACIÓN SUPERÁVIT PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

ACUERDO NO. 002 DEL 19 DE MARZO DE 2025

Por el cual se efectúa la liquidación del Superávit de la Vigencia 2024, del Fondo Nacional del Ganado.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTAS PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SUPERÁVIT	% EJECUCIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	152,789,880,208	153,704,036,127	914,155,919	100.6%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	135,938,795,429	137,219,984,814	1,281,189,385	100.9%
Ingresos Otras Vigencias	3,294,195,694	2,927,162,228	(367,033,466)	88.9%
Superávit Vigencias Anteriores	13,556,889,085	13,556,889,085	-	100.0%
INGRESOS NO OPERACIONALES	3,536,983,850	3,913,654,154	376,670,304	110.6%
Financieros	2,840,983,850	2,868,611,599	27,627,749	101.0%
Otros Ingresos	696,000,000	1,045,042,556	349,042,556	150.1%
TOTAL INGRESO	156,326,864,058	157,617,690,281	1,290,826,223	100.8%

PRESUPUESTO DE EGRESOS (INVERSIONES Y GASTOS)

CUENTAS PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SUPERÁVIT	% EJECUCIÓN
SERVICIOS DE PERSONAL	5,177,540,267	4,884,397,720	293,142,547	94%
GASTOS GENERALES	3,074,748,658	2,448,034,016	626,714,642	80%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,252,288,925	7,332,431,735	919,857,189	89%
GESTIÓN DEL RECAUDO DE LA CFGL	4,305,575,096	3,824,429,758	481,145,338	89%
SERVICIOS DE PERSONAL	3,291,587,466	3,086,294,210	205,293,256	94%
GASTOS GENERALES	1,013,987,630	738,135,548	275,852,082	73%
AUDITORÍA INTERNA	1,677,245,615	1,598,055,088	79,190,527	95%
SERVICIOS DE PERSONAL	375,242,460	350,472,972	24,769,488	93%
GASTOS GENERALES	1,302,003,155	1,247,582,116	54,421,039	96%
CONTRAPRESTACIÓN	7,314,234,868	7,171,878,553	142,356,315	98%
ESTUDIOS Y PROYECTOS				
SALUD ANIMAL	90,512,955,652	89,430,655,692	1,082,299,960	99%
SERVICIOS DE PERSONAL	15,364,960,045	15,034,990,667	329,969,378	98%
GASTOS GENERALES	4,313,730,740	4,042,773,640	270,957,100	94%
GASTOS DE INVERSIÓN	70,834,264,868	70,352,891,385	481,373,483	99%
CADENAS PRODUCTIVAS	2,824,670,555	2,529,218,894	295,451,661	90%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,824,670,555	2,529,218,894	295,451,661	90%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,696,098,852	1,669,118,432	26,980,420	98%
SERVICIOS DE PERSONAL	223,004,000	221,112,379	1,891,621	99%
GASTOS GENERALES	173,094,852	148,071,039	25,023,813	86%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,300,000,000	1,299,935,014	64,986	100%
FOMENTO AL CONSUMO	10,479,599,394	10,397,616,366	81,983,028	99%
SERVICIOS DE PERSONAL	539,119,894	524,973,283	14,146,611	97%
GASTOS DE INVERSIÓN	9,940,479,500	9,872,643,083	67,836,417	99%
GANADERIA SOSTENIBLE	4,882,607,008	4,483,557,094	399,049,914	92%
SERVICIOS DE PERSONAL	1,153,076,466	995,068,105	158,008,361	86%
GASTOS GENERALES	315,371,542	265,818,988	49,552,554	84%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,414,159,000	3,222,670,002	191,488,998	94%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	110,395,931,461	108,510,166,478	1,885,764,984	98%
TRANSFERENCIA F.E.P.	24,381,588,093	23,901,678,050	479,910,043	98%
TOTAL PRESUPUESTO	156,326,864,058	152,338,639,662	3,988,224,396	97.4%

SUPERÁVIT CONSOLIDADO VIGENCIA 2024

LIQUIDACIÓN SUPERÁVIT PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO SUPERÁVIT
TOTAL INGRESO	156,326,864,058	157,617,690,281	1,290,826,223
TOTAL EGRESO (INVERSIONES Y GASTOS)	156,326,864,058	152,338,639,662	3,988,224,396
LIQUIDACIÓN SUPERÁVIT PRESUPUESTO 2024	0	5,279,050,619	5,279,050,619

3. INFORMACIÓN CONTABLE

3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024 – 2023

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023 EN PESOS COLOMBIANOS			
		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 13,801,761,547	\$ 25,119,336,958
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 13,801,761,547	\$ 25,119,336,958
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	2	\$ 6,944,586,973	\$ -
INVERSIONES EN ASOCIADAS	3	\$ 34,765,445,263	\$ 38,002,919,215
DEUDORES	4	\$ 7,239,603,842	\$ 7,205,140,553
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 1,396,026,303	\$ 2,493,550,391
OTROS ACTIVOS	6	\$ 941,495,537	\$ 1,065,410,918
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 51,287,157,918	\$ 48,767,021,076
TOTAL ACTIVO		\$ 65,088,919,465	\$ 73,886,358,034
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	7	\$ 12,519,904,671	\$ 44,091,562,234
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	8	\$ 5,845,417,395	\$ 4,863,293,145
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	9	\$ 2,918,945,558	\$ 2,764,695,624
OTROS PASIVOS	10	\$ 98,524,219	\$ 5,170,616
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 8,862,887,172	\$ 7,633,159,385
PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	11	\$ 1,439,075,025	\$ 2,574,393,911
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 1,439,075,025	\$ 2,574,393,911
TOTAL PASIVO		\$ 10,301,962,197	\$ 10,207,553,295
PATRIMONIO			
CAPITAL		\$ 74,427,277,050	\$ 74,427,277,050
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	12	-\$ 10,748,472,311	-\$ 14,472,026,258
RESULTADO DEL EJERCICIO		-\$ 8,891,847,471	\$ 3,723,553,947
TOTAL PATRIMONIO		\$ 54,786,957,268	\$ 63,678,804,739
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 65,088,919,465	\$ 73,886,358,034
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	13	\$ 11,207,002,989	\$ 17,437,894,494
		\$ 11,207,002,989	\$ 17,437,894,494
JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG		OSCAR QUIROGA JIMENEZ Subdirector Finanzas y Adquisiciones TP. 77733 -T	

3.1.1. VARIACIONES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2024 – 2023

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023 EN PESOS COLOMBIANOS						
					VARIACIONES	
	2024	% PART	2023	% PART	VALOR	% PART
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 13,801,761,547	21.20%	\$ 25,119,336,958	34.00%	-\$ 11,317,575,411	-45.06%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 13,801,761,547	21.20%	\$ 25,119,336,958	34.00%	-\$ 11,317,575,411	-45.06%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	\$ 6,944,586,973	10.67%	\$ -	0.00%	\$ 6,944,586,973	0.00%
INVERSIONES EN ASOCIADAS	\$ 34,765,445,263	53.41%	\$ 38,002,919,215	51.43%	-\$ 3,237,473,952	-8.52%
DEUDORES	\$ 7,239,603,842	11.12%	\$ 7,205,140,553	9.75%	\$ 34,463,289	0.48%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,396,026,303	2.14%	\$ 2,493,550,391	3.37%	-\$ 1,097,524,088	-44.01%
OTROS ACTIVOS	\$ 941,495,537	1.45%	\$ 1,065,410,918	1.44%	-\$ 123,915,381	-11.63%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 51,287,157,918	78.80%	\$ 48,767,021,076	66.00%	-\$ 4,424,450,131	-9.07%
TOTAL ACTIVO	\$ 65,088,919,465	100.00%	\$ 73,886,358,034	100.00%	-\$ 15,742,025,542	-21.31%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 12,519,904,671	0.00%	\$ 44,091,562,234	0.00%	-\$ 31,571,657,563	-71.60%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (CR)	\$ 12,519,904,671	0.00%	\$ 44,091,562,234	0.00%	-\$ 31,571,657,563	-71.60%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 5,845,417,395	56.74%	\$ 4,863,293,145	47.64%	\$ 982,124,250	20.19%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 2,918,945,558	28.33%	\$ 2,764,695,624	27.08%	\$ 154,249,934	5.58%
OTROS PASIVOS	\$ 98,524,219	0.96%	\$ 5,170,616	0.05%	\$ 93,353,603	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 8,862,887,172	86.03%	\$ 7,633,159,385	74.78%	\$ 1,229,727,787	16.11%
PASIVO NO CORRIENTE						
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	\$ 1,439,075,025	13.97%	\$ 2,574,393,911	25.22%	-\$ 1,135,318,886	-44.10%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 1,439,075,025	13.97%	\$ 2,574,393,911	25.22%	-\$ 1,135,318,886	-44.10%
TOTAL PASIVO	\$ 10,301,962,197	100.00%	\$ 10,207,553,295	100.00%	\$ 94,408,901	0.92%
PATRIMONIO						
CAPITAL	\$ 74,427,277,050	135.85%	\$ 74,427,277,050	116.88%	\$ -	0.00%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 10,748,472,311	-19.62%	-\$ 14,472,026,258	-22.73%	\$ 3,723,553,947	-25.73%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-\$ 8,891,847,471	-16.23%	\$ 3,723,553,947	5.85%	-\$ 12,615,401,418	-338.80%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 54,786,957,268	100.00%	\$ 63,678,804,739	100.00%	-\$ 8,891,847,471	-13.96%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 65,088,919,465		\$ 73,886,358,034		-\$ 8,797,438,569	-11.91%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 11,207,002,989	0.00%	\$ 17,437,894,494	0.00%	-\$ 6,230,891,505	-35.73%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	\$ 11,207,002,989	0.00%	\$ 17,437,894,494	0.00%	-\$ 6,230,891,505	-35.73%

3.2. ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2024 – 2023

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2024 EN PESOS COLOMBIANOS			
	NOTA	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 147,656,185,711	\$ 141,034,826,113
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero		\$ 144,670,765,955	\$ 137,266,641,452
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN	14	\$ 1,789,086,056	\$ 2,847,771,099
Recuperación cartera vigencias anteriores		\$ 1,196,333,700	\$ 920,413,562
GASTOS FNG		\$ 42,189,028,058	\$ 35,572,275,172
Cuota de administración 5%	15	\$ 6,970,174,588	\$ 6,562,463,138
Transferencia FEP (Ley 395/97)	16	\$ 23,233,682,959	\$ 22,112,597,091
Cuota de Fiscalización y Auditaje	17	\$ 296,981,175	\$ 243,234,501
FUNCIONAMIENTO		\$ 6,746,589,092	\$ 5,277,735,926
Servicios personales	18	\$ 5,290,698,280	\$ 3,978,728,620
Gastos generales	19	\$ 1,455,890,812	\$ 1,299,007,306
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO		\$ 3,642,084,484	\$ -
Servicios personales	18	\$ 3,168,722,680	\$ -
Gastos generales	19	\$ 473,361,804	\$ -
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS		\$ 29,464,905	\$ -
Servicios personales	18	\$ 18,942,365	\$ -
Gastos generales	19	\$ 10,522,540	\$ -
AUDITORIA INTERNA		\$ 1,270,050,855	\$ 1,376,244,516
Gastos de personal	20	\$ 434,931,105	\$ 1,317,532,955
Gastos generales	21	\$ 835,119,750	\$ 58,711,561
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 107,218,620,105	\$ 94,903,972,096
SERVICIOS PERSONALES INVERSIÓN		\$ 60,638,711,746	\$ 54,894,254,374
Salud Animal		\$ 55,611,625,655	\$ 48,027,946,115
Administración y supervisión del recaudo		\$ -	\$ 2,694,810,272
Fomento al consumo		\$ 899,614,203	\$ 748,538,965
Ganadería Sostenible	22	\$ 1,882,822,450	\$ 1,525,896,814
Cadenas productivas		\$ 2,010,507,286	\$ 1,083,266,909
Promoción y divulgación		\$ 234,142,152	\$ 266,036,095
Planeación Y Estudios Económicos		\$ -	\$ 547,759,203
GASTOS GENERALES INVERSIÓN		\$ 46,579,908,359	\$ 40,009,717,721
Salud Animal		\$ 32,524,491,114	\$ 29,128,882,469
Administración y supervisión del recaudo		\$ -	\$ 462,967,816
Fomento al Consumo		\$ 9,741,318,467	\$ 7,436,067,730
Ganadería Sostenible	23	\$ 2,614,383,270	\$ 1,414,065,035
Cadenas productivas		\$ 447,778,263	\$ 361,458,966
Promoción y divulgación		\$ 1,251,937,245	\$ 1,165,012,373
Planeación Y Estudios Económicos		\$ -	\$ 41,263,333
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)	24	\$ 2,290,869,488	\$ 1,804,670,432
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		-\$ 4,042,331,940	\$ 8,753,908,413
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		\$ 6,942,316,680	\$ 8,501,312,580
Deterioro cuentas por cobrar		\$ 4,904,357,705	\$ 5,178,811,077
Depreciaciones	25	\$ 1,300,022,228	\$ 1,483,762,051
Amortizaciones		\$ 134,423,516	\$ 439,849,919
Deterioro de inversiones		\$ 603,513,231	\$ 1,398,889,533
EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-\$ 10,984,648,620	\$ 252,595,833
OTROS INGRESOS		\$ 3,691,424,428	\$ 4,830,052,139
Financieros		\$ 951,264,000	\$ 1,424,840,133
Ingresos diversos	26	\$ 2,740,160,428	\$ 3,405,212,005
OTROS GASTOS		\$ 916,855,323	\$ 820,077,860
Gastos Financieros		\$ 535,069,578	\$ 502,866,075
Diversos	27	\$ 381,785,745	\$ 317,211,785
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	28	\$ 681,767,956	\$ 539,016,164
EXCEDENTE O DEFICIT A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	29	-\$ 8,891,847,471	\$ 3,723,553,947

3.2.1. VARIACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2024 – 2023

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2024	% PART	2023	% PART	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 147,656,185,711	100.00%	\$ 141,034,826,113	100.00%	\$ 6,621,359,598	4.69%
TOTAL INGRESOS	\$ 147,656,185,711	100.00%	\$ 141,034,826,113	100.00%	\$ 6,621,359,598	4.69%
GASTOS FNG	\$ 42,189,028,058	28.57%	\$ 35,572,275,172	25.22%	\$ 2,945,203,497	8.28%
CUOTA DE ADMINISTRACION 5% FUNCIONAMIENTO	\$ 6,970,174,588	4.72%	\$ 6,562,463,138	4.65%	\$ 407,711,450	6.21%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,746,589,092	4.57%	\$ 5,277,735,926	3.74%	\$ 1,468,853,166	27.83%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,290,698,280	3.58%	\$ 3,978,728,620	2.82%	\$ 1,311,969,660	32.97%
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	\$ 1,455,890,812	0.99%	\$ 1,299,007,306	0.92%	\$ 156,883,506	12.08%
PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	\$ 3,642,084,484	2.47%	\$ -	0.00%	\$ 3,642,084,484	0.00%
AUDITORIA INTERNA	\$ 29,464,905	0.02%	\$ -	0.00%	\$ 29,464,905	0.00%
TRANSFERENCIAS	\$ 1,270,050,855	0.86%	\$ 1,376,244,516	0.98%	-\$ 106,193,661	-7.72%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 23,233,682,959	15.73%	\$ 22,112,597,091	15.68%	\$ 1,121,085,868	5.07%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 296,981,175	0.20%	\$ 243,234,501	0.17%	\$ 53,746,674	22.10%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 107,218,620,105	72.61%	\$ 94,903,972,095	67.29%	\$ 12,314,648,010	12.98%
SERVICIOS PERSONALES INVERSION	\$ 60,638,711,746	41.07%	\$ 54,894,254,374	38.92%	\$ 5,744,457,372	10.46%
GASTOS GENERALES INVERSION	\$ 46,579,908,359	31.55%	\$ 40,009,717,721	28.37%	\$ 6,570,190,638	16.42%
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA CFGL)	\$ 2,290,869,488	1.55%	\$ 1,804,670,432	1.28%	\$ 486,199,056	26.94%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-\$ 4,042,331,940	-2.74%	\$ 8,753,908,412	6.21%	-\$ 9,124,690,965	-104.24%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$ 6,942,316,680	4.70%	\$ 8,501,312,580	6.03%	-\$ 1,558,995,900	-18.34%
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 4,904,357,705	3.32%	\$ 5,178,811,077	3.67%	-\$ 274,453,372	-5.30%
Depreciaciones	\$ 1,300,022,228	0.88%	\$ 1,483,762,051	1.05%	-\$ 183,739,823	-12.38%
Amortizaciones	\$ 134,423,516	0.09%	\$ 439,849,919	0.31%	-\$ 305,426,403	-69.44%
Deterioro de inversiones	\$ 603,513,231	0.41%	\$ 1,398,889,533	0.99%	-\$ 795,376,302	-56.86%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL DESPUES DE DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-\$ 10,984,648,620	-7.44%	\$ 252,595,833	0.18%	-\$ 7,565,695,065	-2995.18%
OTROS INGRESOS	\$ 3,691,424,428	2.50%	\$ 4,830,052,139	3.42%	-\$ 1,138,627,711	-23.57%
OTROS GASTOS	\$ 916,855,323	0.62%	\$ 820,077,860	0.58%	\$ 96,777,463	11.80%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	\$ 681,767,956	0.46%	\$ 539,016,164	0.38%	\$ 142,751,792	26.48%
EXCEDENTE O DEFICIT NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	-\$ 8,891,847,471	-6.02%	\$ 3,723,553,947	2.64%	-\$ 8,943,852,031	-240.20%

3.3. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS, VARIACIONES E INDICADORES FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los informes financieros y contables del Fondo Nacional del Ganado (en adelante el Fondo) se preparan atendiendo los criterios de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación (RMRP) incluidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones, expedida por el Contador General de la Nación (CGN), con ellos se incorpora a los elementos de los Estados Financieros (EE.FF.) los hechos u operaciones que en cumplimiento y ejecución del Contrato de Administración suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

Como resultado de la aplicación del marco normativo antes descrito, al corte del 31 de diciembre de 2024, se presentaron unos comportamientos de operaciones tanto de orden transaccional como de otros flujos económicos, que impactaron su situación financiera, resultados, variaciones en los activos, pasivos, ingreso y gastos, así como sus razones financieras principales, las cuales a continuación se describen.

3.3.1. SITUACIÓN FINANCIERA

El total del Activo al corte del 31 de diciembre de 2024 fue de \$65,088,919,464, el cual el 21.20% se concentró en el activo corriente, que son activos que pueden convertirse en liquidez en el corto plazo, y fundamentales para las operaciones diarias del Fondo, ya que son los recursos necesarios para su funcionamiento e inversión, y sirve para evaluar la capacidad del Fondo para pagar sus obligaciones a corto plazo.

En los activos corrientes, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, presento un valor de \$13,801,761,547 distribuido así:

Depósitos en entidades financieras	\$5,368,021,126
Equivalentes al Efectivo – Certificados de Depósito de Ahorro a Término CDT	\$8,433,740,421

En los depósitos en entidades financieras, al 31 de diciembre de 2024, los siguientes saldos en bancos, representaron el 87,02%, y fueron las siguientes:

BANCO AGRARIO 2519	\$486,566,429
BANCO AGRARIO 2624	\$475,141,572
DAVIVIENDA 0476	\$146,339,386
BANCO BOGOTÁ 5659	\$44,202,008
DAVIVIENDA 5709	\$44,585,130
BANCO GNB SUDAMERIS 1160	\$3,399,042,751

Con relación al equivalente al efectivo - Certificados de depósito de ahorro CDT, a menos de tres meses, estuvieron por valor de \$8,209,764,603 y sus intereses conexos en valor de \$223,975,818.

Los activos no corrientes, es decir los que no son convertibles en liquidez en un plazo corto de tiempo. Fueron del 78.80% del total de activos, en valor de \$51,287,157,917.

Dentro de activos no corrientes, las Inversiones representaron el 64,08%, por valor de \$41,710,032,236, en donde las inversiones de administración de liquidez representaron el 10.67% siendo dentro de este grupo los certificados de depósito de ahorro CDT superiores a tres meses lo más representativos por valor de \$4,193,797,102. Respecto de las inversiones en Asociadas, las acciones ordinarias en FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A, en valor de \$28.530.630.051, FRIGOSINU S.A en valor de \$3.388.499.412 y FRIGORÍFICO JONGOVITO en valor de \$2.846.315.800; fueron las de mayor representatividad con el 83.35% del total de inversiones.

Con relación a los Deudores, representaron en el total de activos no corrientes el 11.12% en valor de \$7,239,603,842, que fueron el resultado neto de las causaciones de la Cuota de Fomento, tanto de Carne y Leche, más intereses de mora, más Otros Deudores, menos los deterioros, como se resume a continuación.

Cuota de Fomento FEDEGAN FNG- Carne y Leche	\$17,449,478,862
Cuota de Fomento EF CNCL Carne y Leche	\$ 5,011,322,829
(+) Intereses de Mora FNG y EF CNCL	\$ 475,724,588
(-) Deterioro Cuota de Fomento FNG -EF CNCL	\$17,753,495,127
(-) Deterioro Intereses de Mora Cuota de Fomento FNG EF CNCL	\$475,724,588
Subtotal Cuotas de Fomento e Intereses después de Deterioro	\$4,707,306,564
(+) Otros Deudores	\$2,532,297,278
(-) Deterioro Otros Deudores	\$ 0
Subtotal Otros Deudores después de Deterioro	\$2,601,615,436
TOTAL, DEUDORES DESPUES DE DETERIORO	\$7,239,603,842

En cuanto a la representatividad de las Propiedades, planta y equipo, en el total de los activos no corrientes, fue del 2.14%, en valor de \$1,396,026,302, como resultado neto de la gestión de estos bienes tangibles, menos las depreciaciones por el uso y contribución de su utilización en las operaciones técnicas y administrativas del Fondo, como se resumen a continuación.

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	\$6,130,730,805	96,08%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$138,561,225	2,17%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$72,144,131	1,13%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 39,145,278	0,62%
TOTAL, PPYE ANTES DE DEPRECIACIÓN	\$6,380,581,439	100,00%

Sobre el total de la PPYE, la depreciación acumulada como resultado de la contribución de estos a la operatividad técnica y administrativa del Fondo, correspondió al 78.12%, en valor de \$4,984,555,137, siendo el de mayor representatividad la depreciación acumulada de los Equipos de Computación y Comunicación Propiedad de Terceros con el 96.09%, en valor de \$4,789,815,640.

En cuanto a los Otros Activos, su representatividad en la estructura financiera de los activos no corrientes fue del 1.45%, en valor neto de \$941,495,537, como resultado de la sumatoria de los Intangibles por valor de \$2,231,594,598, más los Anticipos fomento al consumo por \$37,547,854, Anticipos Ganadería Sostenible por \$460,000,000, Anticipos de salud animal por \$180,672,269, Anticipos Promoción y divulgación \$54,609,244 y Otros Activos de menor representatividad por valor de \$25,000,000, menos la amortización acumulada de los Intangibles por valor de \$2,047,928,428.

En cuanto al total de pasivos, la porción corriente, es decir la que se debe pagar en el corto plazo, estuvo representada en un 86.03%, en valor de \$8,862,887,172, por Cuentas por Pagar por la adquisición de bienes y servicios por valor de \$5,845,417,395, Beneficios a los Empleados por valor de \$2,918,945,558 y Otros Pasivos \$98,524,219.

Respecto a los pasivos no corrientes, es decir, aquellos que se pagan a más de doce meses, representaron el 13.97% del pasivo total, en valor de \$1,439,075,025, que correspondió al saldo del contrato de arrendamiento financiero Contrato 793 suscrito con Colombia Telecomunicaciones SA E.S.P.

En cuanto a los activos y pasivos contingentes, los cuales, dependiendo de su evolución positiva o negativa, le generarían al Fondo a corto o largo plazo, entradas o salidas de efectivo, dado el análisis y valoración de la probabilidad de ocurrencia, en cuanto a los Activos Contingentes, se concentraron principalmente en los Otros Activos Contingentes, por los intereses de mora proyectados a los recaudadores de la cuota de fomento ganadero y lechero, de vigencias anteriores y actuales, por concepto de carne de \$2,563,813,399.00 y leche por valor de \$737,945,573.00, para un total de \$3,301,758,972.00.

En lo relacionado con los pasivos contingentes, se tienen en procesos litigiosos laborales, un valor de \$11,207,002,989, sobre los cuales se vienen realizando las acciones de defensa jurídica del Fondo, para mitigar su impacto en la situación financiera y resultados futuros del Fondo.

3.3.2. ACTIVIDAD FINANCIERA

En cuanto a la estructura de los resultados financieros del Fondo, acumulados al 31 de diciembre de 2024, se presentan ingresos totales por valor de \$151,347,610,139, representados en un 97.56% por ingresos operacionales por valor de \$147,656,185,711, principalmente por los derechos pecuniarios a título de la cuota de fomento ganadero y lechero en el 2024, por valor de \$144,670,765,955, con una representatividad en los ingresos operacionales del 97.98%; en tanto que por los otros ingresos se tuvo una representatividad del 2.44% en ingresos totales, destacándose los Ingresos Diversos por valor de \$2,740,160,428, principalmente por los Rendimiento Efectivo de Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado por valor de \$1,754,195,681, la Valorización de Inversiones \$116.829.150, y los Reintegro de Costos y Gastos por valor de \$347,422,823, cuya relevancia fue del 60.10% del total de los Otros Ingresos.

En cuanto a los gastos acumulados al corte del 31 de diciembre de 2024, por valor de \$160,239,457,611, fueron representativos en un 66.91%, los Gastos de Inversión por valor de \$107,218,740,106, los Gastos de Funcionamiento, Administración y Supervisión del Recaudo, Planeación y Estudios Económicos y Auditoría Interna, del 26.33%, en valor agregado de \$42,188,908,058, y los efectos no operacionales del Deterioro, Depreciación y Amortizaciones por valor agregado de \$6,942,316,680, con el 4.33% de representatividad, para una representatividad sobre el total de gasto a 31 de diciembre del 97.57%.

3.3.3. VARIACIONES

Estado Situación Financiera: En cuanto a variaciones con relación a la vigencia anterior, estas fueron las principales:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** La disminución obedece al pago de proveedores por la adquisición de bienes y servicios por parte del FNG en la finalización de la vigencia, lo que generó la cancelación de dos CDT que formaban parte del superávit presupuestal de la vigencia anterior, así mismo se reclasificó un CDT por valor de \$11,317,575,411 de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo a la cuenta inversiones de administración de liquidez.
- **Inversiones de administración de liquidez:** Para la vigencia de 2024, fueron clasificados los CDT con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de la adquisición y las inversiones que representan una participación del FNG inferior al 20%, las cuales son: FONDO GANADERO DEL TOLIMA, CEAGRODEX DEL HUILA S.A. y COFEMA S.A.

- **Inversiones en Asociadas:** Corresponde a las inversiones en entidades en las cuales la entidad tiene una participación superior al 20%, estas son: FRIGOSINU S.A, FRIGORÍFICO JONGOVITO y FRIGORÍFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A.
- **Deudores:** La cuenta presenta un aumento de \$34,463,289, que corresponde al incremento de la cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.
- **Propiedad, planta y equipo:** Presenta una disminución de \$1,097,524,089, por concepto de la depreciación de los bienes del contrato de arrendamiento financiero No. 793 de 2022, correspondiente al alquiler de equipos de cómputo vigente hasta mayo de 2026, y por la baja de activos fijos efectuada en el mes de diciembre.
- **Otros activos:** Presenta una disminución de \$123,915,381 representada principalmente por la amortización de los intangibles, y por la legalización de los anticipos girados a proveedores o personal de región.
- **Cuentas por pagar:** Presenta un aumento de \$982,124,250, debido a la adquisición de bienes y servicios para llevar a cabo la ejecución del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina de 2024, correspondiente al proyecto de inversión de salud animal.
- **Préstamos por pagar:** La disminución de \$1,135,318,886 corresponde a la amortización de los pagos a capital que se han realizado por concepto del contrato de arrendamiento financiero de los equipos de cómputo No. 793 de 2022.

Estado de Resultados: En cuanto a variaciones con relación al mismo periodo del año 2023, estas fueron las principales:

- **Otros Ingresos:** La variación en este grupo de cuentas está representado principalmente por la disminución de las tasas de interés para los depósitos en cuentas de ahorro y CDT, presentándose una disminución de los rendimientos financieros de una vigencia a otra, valorización de inversiones, dividendos, incapacidades y sobrantes, por valor de \$1,138,627,711.
- **Gastos de funcionamiento.** Presenta un incremento de \$1,468,733,166, obedece al incremento del costo de los insumos de acuerdo con el IPC y de otro lado la variación presentada en servicios de personal, la cual obedece de un lado a los incrementos aprobados por la junta directiva mediante el acuerdo No.020-2023 del 6 de diciembre de 2023 y adicionalmente la reubicación del personal de auditoría interna, aprobada por la junta directiva mediante el acuerdo No.004-24 del 2 de mayo de 2024.
- **Gastos Auditoría Interna.** Presenta una disminución de \$106,193,661 teniendo en cuenta que, a partir del 16 de abril, se contrató el servicio de auditoría interna con la firma KPMG.
- **Deterioro de las Cuentas por Cobrar.** Presenta una disminución de \$274,453,372 el cual corresponde a la recuperación de la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero y los saldos de los intereses de mora generados en el pago extemporáneo de la cuota, que se encontraban deteriorados.
- **Servicios personales inversión.** Presenta un incremento de \$5,744,457,372, este obedece de un lado a los incrementos aprobados por la junta directiva mediante el acuerdo No.020-2023 del 6 de diciembre de 2023 y adicionalmente la reubicación del personal de auditoría interna, aprobado por la junta directiva mediante el acuerdo No.004-24 del 2 de mayo de 2024. De otro lado esta variación se dio por la contratación del personal a través de empresas de servicios temporales para las jornadas de ciclos de vacunación, toda vez que por un concepto de la auditoría interna no se debía laborar los festivos, lo que incremento el tiempo para la ejecución de los ciclos de vacunación.
- **Gastos vigencias anteriores – reservas.** Presenta un incremento de \$142,751,792, asociado a los contratos por servicios prestados en el 2023, y facturados por los proveedores en la vigencia 2024.
- **Otros gastos.** Presenta un incremento de \$96,777,463, que corresponde a la causación del contrato No.793 de 2022 de arrendamiento financiero para el alquiler de equipos de cómputo, vigente hasta mayo de 2026, el cual para el año 2024 incluyo nuevos equipos de cómputo.

3.3.4. INDICADORES FINANCIEROS

Razón Corriente: al corte del 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta una capacidad de cumplimiento de sus pasivos a corto plazo, debido a su capacidad para generar flujos de efectivo, es decir su capacidad de pago o de cumplimiento de compromisos, de por cada peso que debe cuenta con \$1,56 de activos corrientes para cumplir con sus pasivos de corto plazo.

Capital Neto de Trabajo: El Fondo al corte del 31 de diciembre de 2024, cuenta para operar, si se pagan todos sus pasivos corrientes, un capital de trabajo de \$4.938.874.375.

Solidez: El Fondo al corte del 31 de diciembre de 2024, cuenta con la capacidad para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales, de por cada peso que debe cuenta con \$6.32 para respaldarlos.

Nivel de endeudamiento: El Fondo al corte del 31 de diciembre de 2024, presenta un nivel de endeudamiento con terceros de sus activos del 16%.

3.3.5. ANÁLISIS AL ESTADO DE RESULTADOS – EL DÉFICIT DEL EJERCICIO

El Estado de Resultados del Fondo Nacional del Ganado con corte a 31 de diciembre de 2024 arrojó un déficit de \$8.891.847.472 para el ejercicio y un déficit acumulado a 2024 de \$19.640.319.782, cuyo análisis se presenta a continuación.

Es importante recordar inicialmente que las organizaciones privadas que manejan recursos públicos, como es el caso de FEDEGAN como entidad administradora de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, CFGL, a través del Fondo Nacional del Ganado, FNG, en lo referente a los recursos administrados de origen parafiscal tienen dos elementos sustanciales de control financiero: el presupuestal y el contable, ambos obligatorios y debidamente reglamentados.

Se trata de dos sistemas paralelos y complementarios, pero independientes en cuanto son diferentes sus objetivos y estructuras: El sistema de “pre-supuesto”, como su nombre lo indica, se construye a partir de estimaciones o “supuestos previos” sobre los ingresos y los gastos de una vigencia y, en esa medida, es más un instrumento de planeación financiera y de control de la ejecución del ingreso y del gasto, que puede ser modificado durante la vigencia a través de adiciones, reducciones o traslados entre cuentas. La contabilidad, por el contrario, no presupone nada, sino que registra, cuando se producen, los hechos económicos que se desprenden de la operación de la organización.

3.3.5.1. LA DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS POR CUOTA DE FOMENTO Y CARTERA

A partir de la condición paralela y complementaria de los dos sistemas, para entender una de las principales causas del déficit contable conviene analizar el comportamiento presupuestal de los Ingresos por Cuota de Fomento y los Ingresos Otras Vigencias (Cartera), los cuales, junto con el Superávit de Vigencias Anteriores, conforman los Ingresos Operacionales, que representaron el 97,7% del total al cierre de la vigencia 2024, mientras que los ingresos por Cuota de Fomento y la Cartera representaron el 89%.

Como se mencionó, el presupuesto brinda la posibilidad de ajustar la estimación inicial del ingreso y su asignación en el gasto, en respuesta a cambios de la realidad económica debidamente justificados en “Acuerdos Presupuestales” que deben ser presentados al Comité Técnico de la Junta Directiva y, posteriormente, a partir de su concepto, a la Junta Directiva del FNG para su aprobación, con el voto favorable del ministro de Agricultura o su delegado, condición establecida por la Ley 89 de 1993 y su decreto reglamentario 696 de 1994 para la aprobación del presupuesto y sus modificaciones. Con base en esa facultad, el presupuesto de ingresos sufrió dos (2) modificaciones durante la vigencia:

- **ACUERDO No. 003 del 21 de marzo de 2024:** Adiciona el presupuesto en cuantía de \$6.674.237.072 en el rubro de Superávit de Vigencias Anteriores, pero los ingresos por concepto de CFGL sufren una primera disminución de \$1.540.542.000, por el ajuste al incremento real del salario mínimo decretado por el Gobierno, que fue inferior al proyectado y es el factor determinante del valor de la Cuota de Fomento concepto sacrificio.

ACUERDO No. 003 DE 2024 PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO FINAL
INGRESOS OPERACIONALES	155.982.987.008	(1.540.542.000)	6.674.237.072	161.116.682.080
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	145.315.099.000	(1.540.542.000)	-	143.774.557.000
Ingresos Otras Vigencias	5.000.000.000		-	5.000.000.000
Superávit Vigencias Anteriores	5.667.888.008		6.674.237.072	12.342.125.080
INGRESOS NO OPERACIONALES	2.416.000.000	-	-	2.416.000.000
TOTALES	158.398.987.008	(1.540.542.000)	6.674.237.072	163.532.682.080

- **ACUERDO No. 006 del 25 de septiembre de 2024:** Hace una reducción neta total de \$7.205.818.022, con una segunda disminución del Presupuesto de Ingresos Operacionales (CFGL y cartera) en cuantía de \$9.541.565.877, parcialmente compensada por las adiciones al Superávit de Vigencias Anteriores por 1.214.764.005, y a los Ingresos No Operacionales (Financieros y Otros Ingresos) en \$1.120.983.850.

ACUERDO No. 006 DE 2024 SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	REDUCCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO FINAL
INGRESOS OPERACIONALES	161.116.682.080	(9.541.565.877)	1.214.764.005	152.789.880.208
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	143.774.557.000	(7.835.761.571)	-	135.938.795.429
Ingresos Otras Vigencias	5.000.000.000	(1.705.804.306)	-	3.294.195.694
Superávit Vigencias Anteriores	12.342.125.080		1.214.764.005	13.556.889.085
INGRESOS NO OPERACIONALES	2.416.000.000	-	1.120.983.850	3.536.983.850
TOTAL INGRESO	163.532.682.080	(9.541.565.877)	2.335.747.855	156.326.864.058

3.3.5.1.1. La reducción total de los ingresos de CFGL y de Cartera

Al margen de la reducción o adición neta de los ingresos totales, lo cierto es que, durante la vigencia 2024, frente al presupuesto inicial y sus modificaciones, es decir, frente a la estimación inicial de ingresos, los de Cuota de Fomento presentaron una reducción de \$9.376.303.571, y los de Cartera de la Cuota de \$1.705.804.306, para un total de \$11.082.107.877

INGRESOS CUOTA DE FOMENTO Y CARTERA REDUCCIÓN TOTAL VIGENCIA 2024

CUENTA	1ª REDUCCIÓN	2ª REDUCCIÓN	TOTAL REDUCCIÓN
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	(1.540.542.000)	(7.835.761.571)	9.376.303.571
Ingresos Otras Vigencias		(1.705.804.306)	1.705.804.306
TOTAL REDUCCIÓN	1.540.542.000	(9.541.565.877)	11.082.107.877

3.3.5.1.2. La expresión contable

La Contabilidad, a diferencia del presupuesto, no plantea metas, sino que registra hechos económicos y el referente de evaluación es la comparación con la vigencia anterior, razón por la cual los Estados Financieros siempre son “comparados”. En ese orden de ideas, el Estado de Resultados refleja una “variación” frente a 2023, de \$6.621.359.598 en los ingresos de Cuota de Fomento, equivalente a un crecimiento del 4,69%, pero no permite establecer el “deber ser”, para lo cual es definitivo valerse del análisis presupuestal.

3.3.5.1.3. Las causas de la caída de los ingresos de CFGL

A continuación, se reproducen los considerandos 3 y 4 del Acuerdo No. 006 de 2024, relacionados con las causas de la disminución del Presupuesto de Ingresos.

- Que analizados los ingresos corrientes de las cuotas de fomento ganadero y lechero del periodo enero - julio de 2024, frente al presupuesto del mismo periodo, se ha evidenciado un déficit por valor de \$4.529.499.344, debido a varios factores: a la crisis lechera por la que atraviesa el país, la expectativa de precios que no se ha cumplido y que han sido muy inferiores a los proyectados, factores climáticos, disminución del sacrificio de ganado, sacrificio clandestino, evasión en el pago de la cuota de fomento ganadero y lechero, baja en el consumo de productos cárnicos y lácteos. De igual manera se evidencia déficit en la recuperación de Ingresos de Otras Vigencias por valor de \$737.470.976 a julio, lo cual obedece a diversos factores, en especial la negativa de los recaudadores de cumplir sus obligaciones, a los tiempos que abarcan las solicitudes de conformidades ante la DIAN, los procesos jurídicos y procesos penales. En total, el déficit de los ingresos reales con respecto a los presupuestados con corte a 31 de julio de 2024 asciende a la suma de \$5.266.970.320.
- Que efectuadas las proyecciones de cifras de sacrificio de ganado, acopio y precio de leche para el periodo agosto a diciembre de 2024, se estima un recorte en el presupuesto de ingresos corrientes adicional por valor de \$3.306.262.227, el cual contempla las variables señaladas en el párrafo anterior, aunado a las dificultades presentadas por el paro camionero que afectan directamente la recolección de leche y desplazamiento del ganado para el sacrificio. De igual manera se efectuó un recorte adicional en la recuperación de ingresos de otras vigencias por valor de \$968.333.330 en la proyección de agosto a diciembre de 2024. En total, se proyecta una disminución para el periodo agosto – diciembre por valor de \$4.274.595.557. De acuerdo con lo anterior el recorte total de los ingresos de la cuota de fomento ganadero y lechero para la vigencia 2024, asciende a la suma de \$9.541.565.877.

a) La crisis lechera y los precios al productor

La crisis lechera, aunque agravada estacionalmente por factores climáticos extremos y coyunturalmente por otros factores, como el paro camionero de 2024, es una crisis estructural caracterizada por cuatro (4) factores permanentes:

- Producción creciente (mucho leche): A pesar de la condición de crisis estructural, la producción anual de leche cruda sigue teniendo un aumento vegetativo constante, con un estimado de 4,1% y casi 7,4 millones de litros para 2024.

PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA 2023 -2024 (Estimado 2024 con cifras a noviembre)

PRODUCCIÓN LECHE	LITROS	CRECIMIENTO ESTIMADO 2024 / 2023
2023	7.097.316.109	4,1%
Estimado 2024	7.388.298.716	

Datos FEDEGAN – DANE

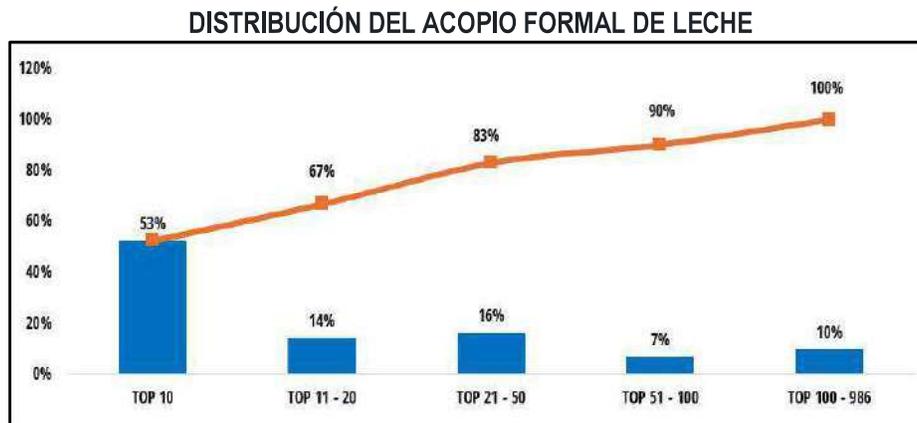
- Poco acopio formal: A pesar de la alta producción y de un leve incremento estimado del acopio de leche por parte de la industria formal, de 0,69% en 2024, para un total de 3,35 millones de litros, sigue representando apenas el 45% del total de la producción anual, lo que tiene una grave implicación sobre los ingresos parafiscales, pues, descontando un 10% que se estima como consumo en finca, otro 45% comerciable se orienta hacia el mercado informal, de más bajos precios y, sobre todo, casi inaccesible para el esfuerzo de recaudo de la CFGL por parte del FNG.

ACOPIO FORMAL DE LECHE 2023 – 2024 (Estimado 2024 con cifras a noviembre)

ACOPIO FORMAL	LITROS	CRECIMIENTO ESTIMADO 2024 / 2023
2023	3.327.010.471	0,69%
A noviembre 2024	3.070.931.387	
Estimado 2024	3.350.106.968	

Datos USP.

3. Concentración del acopio formal (pocos compradores, muchos vendedores): Como se puede apreciar en la gráfica siguiente, solo 10 empresas concentran más de la mitad del acopio formal (el 53%), y 50 empresas la casi totalidad (el 83%), detrás de las cuales están más de 350.000 ganaderos productores de leche, la gran mayoría pequeños, lo cual configura una clara posición dominante, sobre todo por parte de las 10 primeras, que son prácticamente determinadoras del precio al productor.



4. Las importaciones crecientes: Los TLC con la Unión Europea y Estados Unidos incluyen cupos anuales y crecientes de exportación hacia Colombia con arancel cero y un arancel extracupo que, por el contrario, disminuye anualmente hasta la liberación total del comercio de leche, que se producirá con USA en 2026. Sin embargo, el TLC con USA no solo inició con contingentes mayores y de más rápido crecimiento que los de la UE, sino con arancel extracupo inferior, lo cual, a pesar de la alta disponibilidad de leche que hoy se mueve en el mercado informal, generó la tendencia en la industria a agotar los cupos con arancel cero y, en periodos de bajos precios internacionales y/o tasa de cambio favorable, a importar con arancel extracupo.

Conclusión parcial sobre la CFGL – concepto leche:

- Todos los componentes de la crisis estructural de la leche apuntan al deterioro del precio al productor, que cayó un 12% en 2024, y también, por lo tanto, al deterioro de la CFGL por concepto de leche, establecida como un porcentaje (el 0,75%) del precio del litro de leche pagado al productor.
- Las importaciones, que no pagan contribución parafiscal, incrementan aún más la oferta y, en consecuencia, sostienen la tendencia a la baja del precio al productor. La liberación total del comercio de leche con Estados Unidos es una amenaza de corto plazo para la ganadería y para el recaudo de la CFGL
- La producción que va al mercado informal (45%) está prácticamente por fuera de la obligación parafiscal.
- La informalidad tiene relación directa con los recursos de la CFGL en el presupuesto de ingresos del FNG.

b) La caída del sacrificio formal y el incremento del clandestino

Durante 2024, el sacrificio de ganado tuvo un ligero repunte del 3,24%, para un total estimado de 3.239.258 animales.

SACRIFICIO DE GANADO 2023 – 2024 (Estimado 2024 con cifras a noviembre)

SACRIFICIO FORMAL	CABEZAS	CRECIMIENTO ESTIMADO 2024 / 2023
2023	3.137.524	3,24%
A noviembre 2024	2.969.320	
Estimado 2024	3.239.258	

Según datos DANE

Sin embargo, el repunte, que obedece a un mejor segundo semestre, no rompe la tendencia descendente desde el pico de 4.135.000 animales faenados en 2013. En esa misma medida se ha presentado una tendencia decreciente de los ingresos de CFGL por concepto de sacrificio, el componente de mayor peso dentro del total de la Cuota de Fomento.

¿Cómo se explica una disminución tan sensible del sacrificio sin una disminución equivalente en el consumo, que inclusive creció en 2024 por la disminución de la inflación y, además, con una exitosa gestión exportadora de carne durante los últimos años? La respuesta, una vez más, es la informalidad. En efecto, en la misma medida en que decrece el sacrificio formal, aumenta el sacrificio informal. Para 2024 el estimado de sacrificio clandestino es de 1.500.000 animales, que representarían un ingreso de \$48.750 millones. Solo recuperar el nivel de sacrificio de 2013, con una diferencia de 896.000 animales frente a 2024, habría representado ingresos por \$29.120 millones.

SACRIFICIO FORMAL E INFORMAL – HISTÓRICO 2009 – 2024

AÑO	SACRIFICIO FORMAL (MILES)	SACRIFICIO INFORMAL ESTIMADO (MILES)
2009	3.826	520
2010	3.624	554
2011	3.900	663
2012	4.125	701
2013	4.135	633
2014	3.983	609
2015	3.987	678
2016	3.633	618
2017	3.408	724
2018	3.435	730
2019	3.410	1.159
2020	3.257	997
2021	3.302	1.123
2022	3.107	1.321
2023	3.138	1.497
2024	3.239	1.425

Fuente: DANE

Fuente: Estimado FEDEGAN – FNG (2024 con cifras a noviembre)

Sin embargo, el incremento del sacrificio clandestino es, en buena parte, una consecuencia de políticas públicas bien intencionadas, pero mal implementadas; en este caso del Decreto 1500 de 2007, que creó un Sistema de Vigilancia y Control para la carne y sus derivados, a la vez que estableció plazos de cumplimiento de requisitos a todas las plantas de sacrificio que, muchas de ellas, sobre todo en poblaciones medianas y pequeñas, no pudieron cumplir, con lo cual se desencadenó un proceso de cierre de plantas sin alternativas para atender la demanda, lo cual derivó en el incremento del sacrificio clandestino en niveles que, además de ser un problema de salud pública, afectan los ingresos de los municipios y del FNG; un problema en el que poco o nada puede hacer FEDEGAN como entidad administradora, pues las soluciones, como en el caso de las crisis lechera, son también de política pública.

c) Evasión, mora y cartera de la Cuota de Fomento

Desde el punto de vista contable, que no plantea metas, sino que registra hechos económicos, el único referente de evaluación es la comparación con la vigencia anterior (2023) frente a la cual los ingresos por recuperación de cartera de vigencias anteriores crecieron un 29,98%, en tanto que los recibidos por intereses de mora decrecieron un 37,18%.

Desde el punto de vista presupuestal, la apropiación inicial de los “Ingresos Otras Vigencias” (cartera), que se puede entender como la meta para 2024, fue de \$5.000 millones, con una reducción en el mes de septiembre (Acuerdo 006/24), para un total de presupuesto reaforado de \$3.294.195.694, frente al cual la ejecución a 31 de diciembre fue del 88,9%, mientras que frente al presupuesto inicial de la vigencia (\$5.000 millones) fue apenas del 58,5%.

Tanto la evasión, entendida como el incumplimiento intencional de la obligación de traslado y reporte al FNG de los valores recaudados con fines de dolo, como la mora por parte de recaudadores que reciben el recurso, pero no lo trasladan dentro de los plazos establecidos, situaciones que terminan conformando la cartera del FNG por ese concepto, son fenómenos que van en aumento y afectan los ingresos por concepto de CFGL.

Con el cambio de la Auditoría Interna, actualmente a cargo de la empresa KPMG, se están revisando y replanteando los procesos de inspección y vigilancia a partir de visitas por parte del equipo auditor en las regiones, así como la estrategia de Puntos Fijos. El tema ha sido de interés en la Junta Directiva y se encuentra pendiente la reglamentación por parte del MADR de la estrategia de “recaudo directo” por parte del FNG, sin menoscabo de las obligaciones de los recaudadores, propuesta por la administración con base en el artículo 2º, Párrafo 2º, de la Ley 89 de 1993, con el fin de “evitar la evasión de la cuota en aquellos lugares donde no existan facilidades para su control y vigilancia”.

Conclusión parcial sobre los ingresos por CFGL – concepto carne

- Una vez más resulta claro que, más allá de la gestión de recaudo por parte del FNG, la informalidad está directamente relacionada con los menores ingresos y que, por lo tanto, la solución radica, en gran parte, en la modernización y formalización del sistema nacional de sacrificio, a partir de una política pública que lo promueva y lo financie, pero también en un mayor control de las autoridades competentes al delito de abigeato y al sacrificio clandestino.
- Es evidente que el cumplimiento o superación de las metas presupuestales, tanto en el ingreso por Cuota de Fomento como por recuperación de cartera de vigencias anteriores se reflejará positivamente en el Estado de Resultados. Por el contrario, una disminución en el estimativo presupuestal inicial para la vigencia 2024, tendrá el correspondiente impacto negativo en el Estado de Resultados.

3.3.5.2. EL COMPONENTE DEL GASTO

3.3.5.2.1. Gastos de Funcionamiento y de destinación específica (de ley)

Presentan un incremento de \$6.616.632.886. Las variaciones más significativas son:

- Servicios Personales de Funcionamiento: incremento de \$1.311.969.660. Además del ajuste salarial aprobado por la Junta Directiva, incluye la reubicación del personal de planta que trabajaba en la anterior Auditoría Interna, también aprobada por la Junta Directiva.
- Los programas de Administración y Supervisión del Recaudo y de Planeación y Estudios Económicos: Incremento de \$3.671.549.389. Traslados de Inversión a Funcionamiento por solicitud del MADR, aunque incrementan este rubro, tienen un efecto neutro, pues salen de los Gastos de Inversión.
- Auditoría Interna: Reducción neta de \$106.193.662, con una reducción significativa en Gastos de Personal (\$882.601.851) y un incremento en Gastos Generales, de \$776.408.189, frente a \$58.711.561 en 2023.
- Contraprestación por administración, liquidada como un porcentaje (5%) de los ingresos de CFGL (Ley 89/93): Incremento de \$407.711.450
- Transferencia al FEP (Ley 395/97): Incremento de \$1.121.085.868

3.3.5.2.2. Programas de Inversión

Presentan una variación de \$12.314.768.012, equivalente a un incremento del 12,98%, con un impacto similar y muy importante al de la reducción de los ingresos de CFGL en cuantía superior a los 11. 000.millones, aunque no se reflejen en el Estado de Resultados, sino como un “deber ser” del ingreso o meta presupuestal no cumplida.

a) Salud Animal: variación 2024/2023: \$10.979.408.185

El programa de Salud y Bienestar Animal no solo representó el 89,2% del incremento total en Gastos de Inversión, sino que también absorbió el 82,4% de los recursos destinados a inversión en 2024 (Ejecución acumulada a dic. 31) y el 59,7% del total de la ejecución presupuestal, lo que constituye una exagerada participación con un alto costo de oportunidad representado en la limitación para atender los restantes objetivos que la Ley 89 de 1993 plantea para los recursos parafiscales ganaderos, razón por la cual amerita unos comentarios sobre el particular. .

Dando por descontado que se trata de una destinación específica para la erradicación de la fiebre aftosa por mandato de la Ley 395 de 1997, no es menos cierto que la norma establece parámetros mínimos a esa destinación: el 30% de los ingresos de la CFGL y el 50% de su incremento, autorizado en la misma ley, que equivale al 17% del total de dichos ingresos, entendiendo, por supuesto, que la destinación mínima sería la correspondiente al mayor valor de los dos parámetros, es decir, el 30% de los ingresos totales de la Cuota de Fomento.

En ese orden de ideas, más allá del mínimo establecido, ya sobrepasado con creces (Para el presupuesto final de 2024, equivaldría a \$41.769 millones), ninguna norma establece que el FNG deba asumir la totalidad de los gastos operativos de la vacunación. Sin embargo, ha sido la tendencia sumarle cargas al programa. A partir de 2000 y hasta 2006 el FNG no solo asumió el subsidio total o parcial del biológico contra brucelosis, sino los gastos operativos de vacunación, que asume hasta la fecha, con un incremento significativo por el costo de los elementos de protección para vacunadores por la condición zoonótica de la enfermedad. A partir de 2014 se le sumó el costo operativo de la vacunación contra rabia silvestre en las zonas establecidas por el ICA.

A continuación, los principales componentes de variación o mayor costo del programa:

- El ciclo adicional de vacunación contra fiebre aftosa en zona de frontera con Venezuela, que en 2022 y 2023 tuvo un costo de \$3.558.107.937 y \$2.984.278.388 respectivamente y de \$3.346.387.334 para 2024, es una exigencia de la OMS a raíz de la recuperación del estatus sanitario como país libre de la enfermedad con vacunación, y es también otra de las cargas que se han ido sumando al programa. De hecho, en dos ocasiones (2021 y 2022) se prometió financiación del Presupuesto Nacional que nunca se concretó. En el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024, la sola eliminación de esa partida (\$3.346 millones) por una eventual financiación externa, habría reducido sensiblemente el déficit operacional (\$4.042 millones).
- Adición en la contratación de personal y en el tiempo de la ejecución del ciclo, teniendo en cuenta que no se laboró los domingos y festivos, modificación que generó un gasto de \$1.465.011.036, discriminado así:

VIGENCIA	2024
Transporte	419.826.000
Nómina	1.045.185.036
TOTAL	1.465.011.036

- Contratación de personal un nuevo Proyecto Local en San Pedro, Sucre.
 - Incremento salarial aprobado por la Junta Directiva a Programadores y Vacunadores en los 3 ciclos del año.
 - Incremento en el costo de la dotación para el personal de los ciclos de vacunación (+/- 5.500 personas).
 - El incremento del costo y transporte de los insumos requeridos para la ejecución del ciclo de vacunación.
- b) **Administración y Supervisión del Recaudo:** variación 2024/2023: \$484.306.396
- Incremento del valor de los elementos y papelería para la formalización del recaudo de la CFGL.
 - Incremento salarial al personal de la Subdirección de Recaudo y Cartera del nivel central y regional.
- c) **Ganadería Sostenible:** variación 2024/2023: \$1.557.243.871
- Servicios Personales por traslados de funcionarios de planta de la anterior Auditoría Interna a la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - Incremento de programas de capacitación, Giras Técnicas y Programa de Mejoramiento Genético.
 - Incremento salarial.
- d) **Cadenas productivas:** variación 2024/2023: \$1.013.559.674
- Ampliación de cobertura por la creación de siete (7) Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos, Tecnig@n, y la contratación de siete (7) secretarios técnicos regionales.
 - Apoyo al programa "Una Vaca por la Paz".
 - Incremento salarial.
- e) **Fomento al Consumo:** variación 2024/2023: \$2.456.325.975
- Incremento del componente de donaciones a población vulnerable y de campañas publicitarias de fomento al consumo.
 - Incremento salarial

3.3.5.2.3. Deterioro depreciación y amortizaciones

Se trata de gastos contables que, sin embargo, en sus diferentes componentes presentaron disminución frente a la vigencia 2023, para una reducción total de \$1.558.995.900, equivalente a un 18,34%.

3.3.5.2.4. Otros Ingresos y otros Gastos

Los primeros presentaron una reducción significativa de \$1.138.627.711, equivalente a un 23,57% frente a 2023, en tanto que los segundos presentaron aumento, aunque de solo \$96,7 millones.

3.3.5.2.5. Gastos vigencias anteriores - Reservas

Estos gastos, que sumaron \$681.767.956, impactan negativamente el Estado de Resultados, pues corresponden a recursos de la vigencia 2023, cuyo pago se registró contablemente en la vigencia 2024.

3.3.5.3. EL DÉFICIT ACUMULADO

A continuación, se presenta el Estado de Resultados resumido a 31 de diciembre de 2024, el cual arroja un déficit del ejercicio por \$8.891.847.472

VIGENCIA	2.024	2.023
INGRESOS	151,347,610,139	145,864,878,252
GASTOS CON CARGO A LA VIGENCIA	117,124,154,939	99,864,398,555
Subtotal	34,223,455,200	46,000,479,697
Gastos Obligados		
Cuota de administración 5%	6,970,174,588	6,562,463,138
Transferencia FEP (Ley 395/97)	23,233,682,959	22,112,597,091
Cuota de Fiscalización	296,981,175	243,234,501
Subtotal	3,722,616,478	17,082,184,967
Gastos Contables: Deterioro (Inversiones y cartera), Depreciación y amortizaciones	6,942,316,680	8,501,312,580
Gastos vigencias anteriores	681,767,956	539,016,164
Gastos con cargo a la reserva	4,990,379,314	4,318,302,274
DÉFICIT	-8,891,847,472	3,723,553,947

Como conclusión, las causas del déficit en el estado de resultados presentado para la vigencia 2024, pueden resumirse en lo siguiente:

1. Menor crecimiento de los ingresos versus los gastos: mientras que los ingresos totales de la vigencia crecieron el 3.76%, los gastos de inversión y funcionamiento de la vigencia (que incluyen los gastos de la reserva) incrementaron el 17,21%.
2. Las reservas establecidas en la vigencia 2023 por valor de \$4.990.379.314 y que se ejecutaron en la vigencia 2024 no afectaron el presupuesto ni la caja de 2024, sin embargo, desde el punto de vista contable, incrementaron el gasto de 2024 porque se ejecutaron en la vigencia, pero los ingresos correspondientes fueron recibidos en la vigencia 2023.
3. Los ingresos de CFGL crecieron en menor proporción por las causas explicadas anteriormente y también otros ingresos como los rendimientos financieros tuvieron un decrecimiento debido a la baja en las tasas de interés de colocación del sector financiero, así como mayor presión sobre el flujo de caja, lo que representó menores excedentes de liquidez para invertir temporalmente.

3.3.5.4. ESTADO DE RESULTADOS 2024 RESUMIDO

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, la situación de déficit del ejercicio no es extraordinaria sino recurrente. En efecto, a partir de un excedente importante en la vigencia 2019, y con la excepción de la vigencia 2023, la situación de déficit se ha vuelto estructural, crónica, al punto de llegar, a diciembre de 2024, a una pérdida acumulada superior a los \$19.000 millones.

PÉRDIDA ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	EXCEDENTE O DÉFICIT VIGENCIA	RESULTADO ACUMULADO
EXCEDENTE 2019	6.819.342.889	6.819.342.889
DÉFICIT 2020:	-6.503.157.769	316.185.120
- Recomposición accionaria FRIOGAN (\$2.774 M)		
- Deterioro de Cartera, Depreciaciones y Amortizaciones. (\$4.519 M)		
- Gastos Vigencias Anteriores. (\$5.278 M)		
DÉFICIT 2021:	-6.036.701.413	-5.720.516.293
- Cambio de política contable de activos fijos FRIOGAN (\$5.990 M).		
- Deterioro de cartera, depreciaciones, amortizaciones. (\$3.711 M)		
- Gastos de vigencias anteriores. (\$1.080 M)		
DÉFICIT 2022:	-8.751.509.965	-14.472.026.258
- Cido adicional (\$3.557 M).		
- Deterioro de Cartera, Inversiones, Depreciaciones y Amortizaciones. (\$5.505 M)		
- Gastos Vigencias Anteriores. (\$4.558 M)		
EXCEDENTE 2023:	3.723.553.947	-10.748.472.311
- Menor valor Cido adicional (\$2.984 M).		
- Incremento en los Ingresos Operacionales y Otros Ingresos.		
- Disminución de Gastos de Vigencias Anteriores.		
DÉFICIT 2024:	-8.891.847.471	-19.640.319.782
- Cido adicional (\$3.346 M).		
- Caída de los Ingresos operacionales (CFGL y cartera).		
- Gastos de Vigencias Anteriores. (\$682 M)		

3.3.5.5. CONCLUSIONES

La condición de “estructural” o “crónica” de la situación de déficit de los ejercicios anuales y, como consecuencia, la tendencia incremental de la pérdida acumulada se da porque, como en la crisis de la leche atrás mencionada, persisten las causas que generan las distorsiones y, por lo tanto, las conclusiones no pueden ser meramente especulativas, sino, más bien, con vocación de recomendaciones para remover esas causas y detener hacia adelante la tendencia incremental de la pérdida. No son muchas, pero sí son estratégicas.

1. **Para neutralizar la evasión de la Cuota de Fomento Ganadero y lechero y revertir la disminución progresiva de los Ingresos Operacionales:**
 - Acelerar la reglamentación, por parte del MADR, del mecanismo de recaudo directo de la CFGL.
 - Fortalecer y sistematizar las estrategias de Visitas de Inspección y de Puntos Fijos a partir de la Gestión del Riesgo.
 - Definir parámetros de montos, tiempos y costo-beneficio para un traslado más “automático” a la etapa de cobro jurídico y penal, si es el caso, instancias de gran poder disuasivo.
2. **Para quitarle peso específico al programa de Salud y Bienestar Animal, no necesariamente para disminuir gasto, sino para reorientarlo hacia otros programas de inversión.**
 - En caso de requerirse más ciclos adicionales, insistir en la financiación con recursos del Presupuesto Nacional.

3.3.5.6. ANÁLISIS CONCEPTUAL

Una vez analizadas las causas del resultado del ejercicio, es válido hacer una revisión conceptual sobre la naturaleza misma del “Resultado de un Ejercicio”, ya sea positivo (superávit o excedente) o negativo (déficit o pérdida) en las entidades públicas o en las privadas que manejan recursos públicos, como es el caso de FEDEGAN, en su condición de entidad administradora de los recursos de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero a través del Fondo Nacional del Ganado.

a) Las preguntas

- ¿La Nación está en quiebra..., el resultado es una “pérdida”?
- ¿Cuál es la lectura de los “resultados financieros” de una organización pública, como el Estado mismo o, en nuestro caso, el Fondo Nacional del Ganado, que no genera mayoritariamente sus propios recursos, sino que los recibe de la sociedad para que se los devuelva en servicios y beneficios “sociales”?
- ¿Aplica el mismo concepto de “utilidad” y el mismo de “pérdida”?
- La respuesta la dio la propia Contaduría General de la Nación:

“Las entidades públicas, principalmente quienes desempeñan funciones de gobierno para el beneficio social, **no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos; sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado**; el éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados; **los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo (...)**”

Contaduría General de la Nación
Situación Financiera y Resultados Consolidados
del Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2021. Tomo 1
Análisis General de los Estados Financieros Consolidado del Nivel Nacional
Generalidades de la Hacienda Pública

b) Dentro de ese orden de ideas:

- Como ya se mencionó inicialmente, sin menoscabo de la necesidad e importancia de la información contable, el papel del presupuesto es preponderante “para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo”.
- La interpretación de la CGN sobre el resultado en las organizaciones públicas o privadas que manejan recursos públicos es lo que también se conoce como “Balance Social”.
- El FNG no es una entidad pública, sino una cuenta especial que *“se ceñirá a los lineamientos de políticas del Ministerio de Agricultura para el desarrollo del sector pecuario”* (Ley. 89/93. Art. 3º)
- Su objetivo es *“satisfacer necesidades colectivas”* de un sector de la población dedicada a la ganadería bovina y bufalina.
- *“Sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado”*, a través de la creación de la contribución parafiscal denominada “Cuota de Fomento Ganadero y Lechero”.
- Los recursos del FNG “están sometidos a la disciplina del presupuesto”, de acuerdo con la normatividad específica del MADR.

c) En ese contexto:

- La lectura y análisis integral del Estado de Resultados no es posible sin los elementos complementarios que brinda el presupuesto como instrumento de planeación financiera y de seguimiento a la ejecución del ingreso y el gasto. Igualmente, no puede desconocer el impacto de los llamados “Gastos Contables” y los “Gastos de Vigencias anteriores”.

d) Y lo más importante...

Un resultado negativo en el Estado de Resultados no se puede evaluar sumariamente, numéricamente, sin tener en cuenta los “resultados sociales” en cumplimiento de los objetivos misionales.

- Para el caso del Fondo Nacional del Ganado es relevante la obtención y preservación del estatus de país libre de fiebre aftosa, convertido en un verdadero “activo de alto valor”, no solo por el costo de oportunidad de la salud de los animales en la actividad ganadera, sino por su impacto en el crecimiento de las exportaciones.

No es, sin embargo, el único activo de valor en el balance social del FNG; también lo son, entre otros, los miles de personas capacitadas, los fructíferos procesos de extensión y transferencia tecnológica, los avances y el papel de liderazgo que el país está alcanzando en sistemas ganadero sostenibles, los programas de donaciones a población vulnerable y la promoción del consumo de carne y leche; así como el inmenso valor de un Sistema Integrado de Comunicaciones que permite informar y multiplicar los esfuerzos de capacitación, extensión y transferencia a partir de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, TIC.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.4. CUMPLIMIENTO REQUISITOS D. 1072/15 Y ESTÁNDARES MÍNIMOS RES. 0312/19

Con corte a diciembre de 2024 se cumplió con el desarrollo de 712 actividades previstas dentro del Plan de Trabajo, ejecutando el 91% de la programación para el trimestre y contando con un cumplimiento acumulado del 98.5%.

ACTIVIDADES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Actividades programadas	34	43	54	72	77	48	55	62	59	83	82	43
Actividades ejecutadas	34	43	54	72	77	48	55	62	59	83	82	32
CUMPLIMIENTO ACUMULADO	98.5%											

De acuerdo con la medición de los estándares mínimos definidos en Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en la resolución 0312 de 2019, mediante auditoría realizada por la Administradora de Riesgos Laborales Colmena Seguros el 18 de diciembre de 2024, se mantiene el resultado del 100% de cumplimiento.

Así mismo, se realizó la planeación con el COPASST y se preparó la documentación requerida para atender la Auditoría al SG-SST.

Finalmente, como resultado de los procesos de auditoría atendidos entre el 28 de mayo y el 25 de julio de 2024, posterior a la presentación del informe resultante de los requerimientos solicitados por parte de la firma KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. y luego de formular el plan de mejoramiento en el marco de la implementación de las acciones correctivas y de mejora asociadas a la auditoría, se han subsanado nueve (9) de las trece (13) actividades definidas en el plan de mejoramiento. Por otra parte, para las cuatro (4) actividades restantes, fue solicitada una prórroga a fin de dar cumplimiento total a todos los requerimientos durante la vigencia 2025 a puntos como el desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial, y el proceso de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo a Proveedores y contratistas, así como la dotación de aditamentos ergonómicos a nivel nacional.

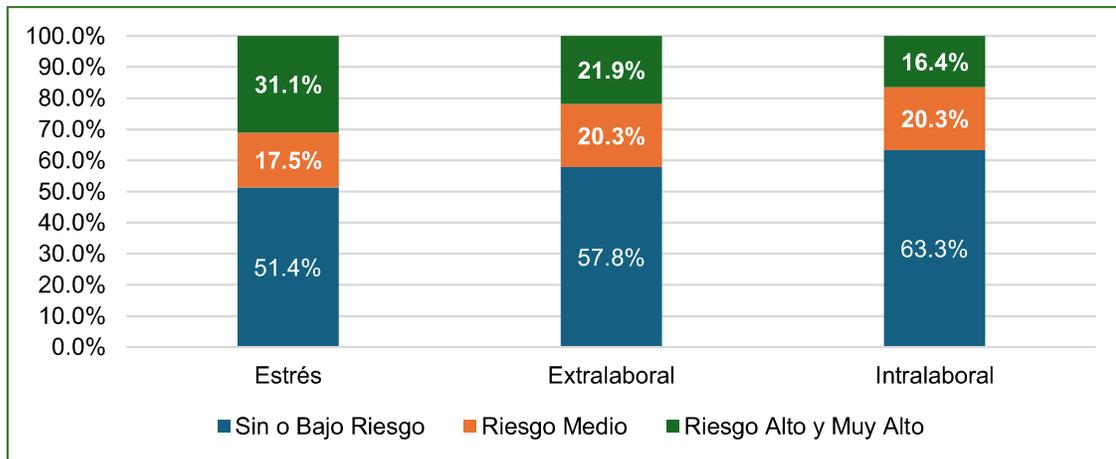
3.4.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LOS RIESGOS PRIORITARIOS

Dentro del plan de trabajo definido para la vigencia 2024, el avance para cada uno de los sistemas corresponde a:

- Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Psicosocial, Desórdenes musculoesqueléticos, cardiovascular).
- Plan estratégico de Seguridad Vial.
- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable.
- Plan de Preparación y Respuesta Ante Emergencias y Contingencias.

Para todos los programas de vigilancia epidemiológica se realizaron los acercamientos con los asesores de la ARL, quienes brindan el acompañamiento en el aspecto técnico para la adecuada ejecución de estos.

- Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos: en el cuarto trimestre se realizaron las capacitaciones de Manejo Manual de Cargas y Pausas Activas, así mismo se preparó todo lo concerniente a la auditoría interna de este sistema de vigilancia que se realizará en enero de 2025.
- Programa de prevención de riesgo psicosocial: Para el cuarto trimestre, se aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial en la coordinación regional de Meta – Guaviare – Vichada, el Nivel Central y los teletrabajadores, para luego ser socializado el informe por parte del proveedor a cargo de la aplicación con los siguientes resultados:



- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable y Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la Prevención de Riesgo Cardiovascular: Durante el cuarto trimestre se realizaron las actividades previstas para los jueves de bienestar, complementando así ambos subsistemas.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial: En el cuarto trimestre se puso en marcha la ejecución del plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos identificados en la auditoría realizada por la firma KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S. y dar con ello el cabal cumplimiento por parte de la organización con los requerimientos del PESV. Así mismo, se efectuó el seguimiento mensual al envío de la documentación para la disposición de vehículos por parte de los coordinadores regionales, profesionales regionales de desarrollo ganadero, los profesionales de gestión de recaudo regional y al técnico I de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones, obteniendo los siguientes indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Documentos al día (630)	79%	96%	97%	99%	97%	95%	88%	95%	96%	91%	92%
Trabajadores al día (126)	81%	84%	87%	95%	91%	89%	72%	83%	88%	70%	73%

Finalmente, se documentaron los programas de gestión de riesgo crítico y la preparación de un video en el que se documentó el simulacro vial.

- Plan de Gestión del Riesgo Ante Emergencias y Desastres: En el tercer cuarto se realizó la actualización del Plan de Gestión del Riesgo Ante Emergencias y Desastres, así mismo se realizó la formación a los brigadistas en nivel regional en control de sangrados y quemaduras y finalmente se llevó a cabo la preparación del simulacro distrital.

Para concluir, se mantiene la cobertura del servicio de *Área Protegida* con Emermédica, como una medida preventiva para manejo de situaciones de emergencia en las instalaciones del nivel central, que cubre atención de primeros auxilios y traslado de pacientes a las instituciones de salud que se requieran.

5. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

5.1. FIEBRE AFTOSA – CICLO ADICIONAL 2024

5.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Resolución ICA:** El ciclo de vacunación adicional 2024 contra fiebre aftosa, se desarrolló de acuerdo con la Resolución No. 546 del 22/01/2024 *“Por la cual se establece el periodo y las condiciones del ciclo de vacunación adicional contra la fiebre aftosa para el año 2024 en zonas de frontera con la República Bolivariana de Venezuela”*.
- **Período de vacunación:** Entre el 19 de febrero y el 19 de marzo de 2024.
- **Población objetivo:** Animales de las especies bovina y bufalina hasta 24 meses de edad.
- **Cobertura geográfica:** Los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca y Vichada, y el municipio de Cubará en el departamento de Boyacá, correspondientes a zonas de frontera con Venezuela.
- **Alcance de la información:** Los datos corresponden al informe final del ciclo adicional 2024, aprobado por el ICA el 14 de abril de 2024.

5.1.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN

3.1.2.1. Predios <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 49.575 - Predios vacunados: 48.971 - Cobertura de 98,8%. 	3.1.2.2. Bovinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 1.634.958 - Bovinos vacunados: 1.625.327 - Cobertura: 99,4%.
3.1.2.3. Bufalinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 21.194 - Bufalinos vacunados: 21.194 - Cobertura: 100,0%. 	3.1.2.4. Total animales <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 1.656.152 - Total animales vacunados: 1.646.521 - Cobertura total animales: 99,4%.

5.2. CICLO 1 NACIONAL DE VACUNACIÓN

5.2.1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Resolución ICA:** El primer ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina se desarrolló de acuerdo con lo definido por el ICA, en la Resolución 4493 del 22/05/2024 “Por la cual se establece el periodo y las condiciones del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina para el año 2024 en el territorio nacional”.
- **Período de vacunación:** Entre el 4 de junio y el 24 de julio de 2024.
- **Especies:** bovina y bufalina
- **Cobertura geográfica:** La vacunación contra fiebre aftosa se llevó a cabo en todo el territorio nacional, excepto en las zonas libres sin vacunación ubicadas en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Ríosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía. De igual manera no se realizó vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y el municipio de Miraflores Guaviare.
- **Alcance de la información:** Los datos corresponden al informe final del ciclo nacional 1 - 2024, aprobado por el ICA el 27 de agosto de 2024.

5.2.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN – FIEBRE AFTOSA

3.2.2.1. Predios <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 616.901 - Predios vacunados: 605.780 - Cobertura: 98,2%. 	3.2.2.2. Bovinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 29.617.603 - Bovinos vacunados: 29.255.133 - Cobertura: 98,8%.
3.2.2.3. Bufalinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 579.390 - Bufalinos vacunados: 576.663 - Cobertura: 99,5% 	3.2.2.4. Total, animales <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 30.196.993 - Total, animales vacunados: 29.831.796 - Cobertura total animales: 98,8%

5.2.3. COBERTURAS DE VACUNACIÓN – BRUCELOSIS BOVINA

3.2.3.1. Predios <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 257.501 - Predios vacunados: 250.493 - Cobertura de 97,3%. 	3.2.3.2. Bovinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 1.548.620 - Bovinos vacunados: 1.527.441 - Cobertura: 98,6%.
3.2.3.3. Bufalinos <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 32.319 - Bufalinos vacunados: 32.101 - Cobertura: 99,3%. 	3.2.3.4. Total, animales <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 1.580.939 - Total, animales vacunados: 1.559.542 - Cobertura total animales: 98,6%

5.3. CICLO 2 NACIONAL DE VACUNACIÓN

5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Resolución ICA:** El Segundo ciclo nacional de 2024 se desarrolló de acuerdo con lo definido por el ICA en la Resolución 14545 del 15/10/2024 “*Por la cual se establece el periodo y las condiciones del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, brucelosis bovina y rabia de origen silvestre para el año 2024 en el territorio nacional*”.
- **Período de vacunación:** Entre el 28 de octubre y el 16 de diciembre de 2024.
- **Especies y coberturas geográficas:**
 - **Fiebre Aftosa:** Los animales de las especies bovina y bufalina en todo el territorio nacional, excepto en las zonas libres sin vacunación ubicadas en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las islas de Gorgona y Malpelo y el Urabá Chocoano, conformado por los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Juradó, Ríosucio (margen izquierda del río Atrato) y Unguía. De igual manera no se realizó vacunación en los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y el municipio de Miraflores Guaviare.
 - **Brucelosis bovina:** Hembras de la especie bufalina entre los tres (3) y nueve (9) meses de edad, en todo el territorio nacional, con excepción de aquellas que se encuentren en zonas declaradas por el ICA como libres de brucelosis bovina, y en los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y el municipio de Miraflores en el departamento de Guaviare.
 - **Rabia de origen silvestre:** Obligatoriamente en los municipios de los departamentos de Córdoba y Sucre establecidos en la Resolución 14645 de 2024.
- **Alcance de la información:** Los datos corresponden al informe final del ciclo nacional 1 - 2024, aprobado por el ICA el 27 de agosto de 2024.

5.3.2. COBERTURAS DE VACUNACIÓN – FIEBRE AFTOSA

Predios: <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 613.350 - Predios vacunados: 603.289 - Cobertura: 98,4% 	Bovinos: <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 29.448.295 - Bovinos vacunados: 29.163.049 - Cobertura: 99,0%
Bufalinos: <ul style="list-style-type: none"> - Población Marco: 630.500 - Bufalinos vacunados: 628.339 - Cobertura: 99,7% 	Total, animales: <ul style="list-style-type: none"> - Población marco: 30.078.795 - Total, animales vacunados: 29.791.388 - Cobertura total animales: 99,0%

5.3.3. COBERTURAS DE VACUNACIÓN – BRUCELOSIS BOVINA

Predios: - Población marco: 221.477 - Predios vacunados: 217.826 - Cobertura: 98,4%	Bovinos: - Población Marco: 1.240.936 - Bovinos vacunados: 1.223.879 - Cobertura: 98,6%
Bufalinos: - Población Marco: 28.320 - Bufalinos vacunados: 28.229 - Cobertura: 99,7%	Total, animales: - Población marco: 1.269.256 - Total, animales vacunados: 1.252.108 - Cobertura total animales: 98,6%

5.3.4. COBERTURAS DE VACUNACIÓN – RABIA DE ORIGEN SILVESTRE

Municipios Res. ICA No. 14645 de 2024 (Obligatoria)	
Predios: - Población Marco: 33.336 - Predios vacunados: 32.932 - Cobertura: 98,8%	Bovinos: - Población Marco: 1.971.155 - Bovinos vacunados: 1.960.308 - Cobertura: 99,4%
Bufalinos: - Población Marco: 67.619 - Bufalinos vacunados: 39.291 - Cobertura: 58,1%	Total, animales: - Población marco: 2.038.774 - Total, animales vacunados: 1.999.599 - Cobertura total animales: 98,1%
Otros municipios: - Bovinos vacunados: 251.116 - Bufalinos vacunados: 1.993 - Total, animales vacunados: 253.109	

PARA TENER EN CUENTA...

DURANTE 2024...

se aplicaron 66,3 millones de dosis de biológico...

- **Contra Fiebre Aftosa: 61,3 millones de dosis**
- **Contra Brucelosis bovina: 2,8 millones de dosis**
- **Contra rabia silvestre: 2,2 millones de dosis**

Los ciclos de vacunación del hato bovino y bufalino realizados por FEDEGÁN – FNG en todo el territorio nacional, son la campaña sanitaria más consistente y de mayor complejidad logística desarrollada en el país.

5.4. ACTIVIDADES DE APOYO A LOS CICLOS DE VACUNACIÓN

- **ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO**
 - Seguimiento a las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas - OEGA
 - Seguimiento a vacunadores
 - seguimiento a zonas priorizadas
- **GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GANADERA - SINIGAN – SAGARI,**
- **GESTIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA - DMC**
- **PROGRAMACIÓN VIRTUAL**
- **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GEOGRÁFICO**
- **OPERACIÓN ESTADÍSTICA INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO - Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000:2020**
- **GESTIÓN DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA**
 - Contratación de las Empresas de Servicios Temporales - EST
 - Supervisión de los contratos con EST
 - Contratación del personal temporal
 - Capacitación personal temporal
 - Dotación de elementos y papelería
 - Contratación de las OEGA
 - Suministro y gestión de biológico

5.5. EDUCACIÓN SANITARIA

EVENTOS SANITARIOS DE EDUCACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS

- **Talleres de Educación Sanitaria sobre primeros auxilios en ganadería**
 - 95 talleres – 100% de cumplimiento
 - 2.728 asistentes - 110 % de cumplimiento
- **Talleres regionales de gestión del conocimiento sobre comportamiento y bienestar animal**
 - 96 talleres – 101% de cumplimiento
 - 2.633 asistentes – 105% de cumplimiento
- **Talleres de gestión del conocimiento sobre fiebre aftosa**
 - 99 talleres – 104% de cumplimiento
 - 2.874 asistentes – 102% de cumplimiento

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO - AGENDAS GANADERAS 2025



LANZAMIENTO PROYECTO FONTAGRO “UN BIENESTAR PARA LA RESILIENCIA DE LAS FINCAS GANADERAS”



ENTREGA DE ELEMENTOS PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA PARA EL B.A.”



6. GANADERÍA SOSTENIBLE

6.1. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

6.1.1. PROYECTO DE PASANTÍAS UNIVERSITARIAS

PASANTÍAS UNIVERSITARIAS

Durante 2024... 59 estudiantes...
 tuvieron la oportunidad de aplicar en el sector real y de manera práctica, los conocimientos, competencias y destrezas adquiridos durante su formación universitaria, además de conocer la realidad productiva y la dinámica de los mercados ganaderos del país, apoyando las actividades del FNG, con la ganadería sostenible como eje central.

34 universidades...
 en todo el país han suscrito convenios interinstitucionales con FEDEGAN – FNG para postular a sus estudiantes.

6.1.2. ALIANZA SENA – FEDEGAN – FNG

FNG FONDO NACIONAL DEL GANADO

ALIANZA FEDEGAN – FNG – SENA

SENA

- ☐ 416 ACCIONES DE FORMACIÓN
- ☐ 6.941 PARTICIPANTES EN EL SENA
- ☐ 981 INSCRITOS EN FEDEGAN
- ☐ 7.922 PARTICIPANTES EN TOTAL
- ☐ 3.675 PEQUEÑOS GANADEROS Y TRABAJADORES DEL SECTOR SE CERTIFICARON EN DIFERENTES COMPETENCIAS LABORALES

6.1.3. DIPLOMADOS GANADERÍA SOSTENIBLE

2024

REGIONAL	#	BENEFICIARIOS
Antioquia	1	14
Atlántico-Magdalena	1	14
Tolima – Huila	1	29
Eje Cafetero	1	19
Caquetá	1	61
Meta – Vichada	1	23
TOTAL	6	165

6.1.4. ESCUELAS DE MAYORDOMÍA

ESCUELAS DE MAYORDOMÍA 2024					
6	REGIONAL	#	SEDE TECNIG@N	ESCUELAS	BENEFICIARIOS
1	ANTIOQUIA	1	Medellín	1	18
		2	Caucasia	1	24
2	ARAUCA - CASANARE	3	Arauca	1	32
		4	Yopal	1	11
3	ATLÁNTICO - MAGDALENA	5	Barranquilla	1	24
		6	San Pedro	1	30
4	BOLÍVAR- SUCRE	7	Cartagena	0	0
		8	Pivijay	1	15
5	BOYACÁ	9	Boyacá	0	0
6	CAQUETÁ	10	Florencia	1	34
7	CAUCA-VALLE	11	Popayán	1	9
8	CESAR-GUAJIRA	12	Valledupar	1	16
		13	Aguachica	1	20
9	CÓRDOBA	14	Montería	2	44
10	CUNDINAMARCA	15	Rosal	1	26
11	EJE CAFETERO	16	Pereira	2	42
		17	La Dorada	1	22
12	HUILA-TOLIMA	18	Neiva	1	21
13	META-VICHADA-GUAVIARE	19	Villavicencio	1	20
14	NARIÑO	20	Pasto	0	0
15	SANTANDER N. DE SANTANDER	21	Bucaramanga	1	28
		22	Cúcuta	1	33
TOTAL				21	469

6.1.5. GANADERÍA SOSTENIBLE – ARTICULACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

GANADERÍA SOSTENIBLE – EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA 2024		
REGIONALES	ESCUELAS POR ATENDER	ESCUELAS ATENDIDAS
ANTIOQUÍA / CAUCASIA	1	1
ANTIOQUÍA / MEDELLÍN	1	1
ARAUCA	1	1
ATLÁNTICO	1	1
BOYACÁ	1	1
CAQUETÁ	1	1
CASANARE	1	1
CAUCA - VALLE DEL CAUCA	1	1
CESAR-GUAJIRA / AGUACHICA	1	1
CÓRDOBA	1	1
CUNDINAMARCA	1	3
EJE CAFETERO / LA DORADA	1	1
EJE CAFETERO / PEREIRA	1	1
MAGDALENA	1	1
META-VICHADA-GUAVIARE	1	1
NORTE DE SANTANDER	1	1
SANTANDER	1	1
SUCRE	1	1
TOLIMA - HUILA	1	1

6.1.6. GANADERÍA SOSTENIBLE – ARTICULACIÓN PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

GANADERÍA SOSTENIBLE – ARTICULACIÓN EN PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS –2024		
SECRETARIO TÉCNICO	ENTIDAD	PROGRAMA ARTICULADO
ANTIOQUIA – MEDELLÍN	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Tecnología Agropecuaria
ANTIOQUIA – CAUCASIA	Politécnico CIANCOD	Auxiliar Pecuario
ATLÁNTICO - MAGDALENA	Universidad del Tolima	Regencia en Farmacia.
ATLÁNTICO - MAGDALENA	Corporación Educativa del Caribe (CEDELCA).	Programa Técnico Ganadería
BOLÍVAR	Fundación Elyon Yireh	Técnico de Auxiliar en Medicina Veterinaria
BOYACÁ	SENA	Tecnólogo Producción Agropecuaria Ecológica
CAQUETÁ	Politécnico Surcolombiano	Auxiliar en Medicina Veterinaria
CAUCA – VALLE DEL CAUCA	SENA	Técnico en Producción Agropecuaria
CÓRDOBA	Instituto Tecnológico San Agustín	Auxiliar Veterinario en cuidado de animales
CUNDINAMARCA	SENA	Tecnólogo en Producción Animal
EJE CAFETERO – LA DORADA	Institución Técnico Dante Alighieri	Clinica Veterinaria y Zootecnia
EJE CAFETERO – PEREIRA	UNISARC Santa Rosa de Cabal	Tecnólogo de Producción Agropecuaria
META – GUAVIARE – VICHADA	SENA	Tecnólogo en Producción Ganadera
NORTE DE SANTANDER	Instituto Superior de Educación Rural	Técnico en Producción Agropecuaria
SANTANDER	SENA	Programa Técnico Agropecuario
SUCRE	FUNDATEC	Auxiliar en Clínica Veterinaria
TOLIMA – HUILA	Centro Educación para el Trabajo y D.H.- CESALUD	Auxiliar técnico en Veterinaria

6.2. ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN

6.2.1. GIRA TÉCNICA NACIONAL 2024 - EJE CAFETERO



- 1º al 5 de septiembre
- 296 ganaderos de todo el país
- Ciclo de Conferencias
- Visita a fincas:
 - La macana (Armenia, Quindío)
 - Alejandría (Armenia, Quindío)
 - La Cabaña (Viterbo, Caldas)
 - Las Galias (Anserma Nuevo, Valle.)
 - El Empedrado (Anserma Nuevo, Valle.)
 - Hacienda San José (Pereira, Risaralda)

6.2.2. GIRA TÉCNICA VIRTUAL 2024 - EJE CAFETERO



6.2.3. MANUAL PRÁCTICO GANADERO VIRTUAL



RICARDO ARENAS OVALLE:
“El Profesional Ganadero”



EL MANUAL PRÁCTICO GANADERO ES...

- La versión digital actualizada del Manual realizado por FEDEGAN entre 1995 y 2000.
- Una herramienta de consulta y, sobre todo, una estrategia virtual de extensión, principalmente para los ganaderos que no tienen acceso a asistencia técnica presencial.
- Consiste en una serie de videos sobre los diferentes temas de la producción ganadera, producidos y emitidos semanalmente a través de los medios y redes sociales de FEDEGAN.
- Es presentado por el “Profesional Ganadero Amigo”, RICARDO ARENAS OVALLE.
- Durante 2024 se emitieron 40 capítulos y dos especiales.
- La totalidad de los capítulos del Manual Práctico Ganadero se encuentran disponibles en:
- https://youtube.com/playlist?list=PLwld9II-9xWuRyA2PDlhwLgKYU_hhzmQm

6.2.4. AGROSAVIA



A través de los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos, en zonas donde hay centros de investigación de AGROSAVIA, se acompañó la promoción y ejecución de 30 eventos de capacitación durante 2024, en temas de conservación de forrajes, biotecnología reproductiva, fabricación de suplementos nutricionales, uso del suelo y abonos orgánicos, gestión del riego agroclimático a través de ganadería sostenible, además de la oferta tecnológica de Agrosavia.

6.2.5. PROYECTOS DE EXTENSIÓN

6.2.5.1. ACCESO A CRÉDITO PARA INVERSIÓN EN GANADERÍA

- A través de los secretarios técnicos ganaderos y los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos (TECNIG@N), se brinda apoyo integral en la gestión crediticia que incluye:
 - Asesoría para la elaboración de proyectos
 - Preparación de documentación
 - Conexión con entidades financieras que ofrecen líneas de crédito especializadas para el sector ganadero.
- Durante 2024:
 - se realizaron 75 brigadas y/o reuniones de gestión de crédito, con la participación de 2.173 asistentes.
 - Con un avance del 116%, se gestionaron 178 créditos a nivel nacional.



4.2.5.2. PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNIG@N – 2023

Los Proyectos de Fortalecimiento Tecnig@n consisten en una bolsa de recursos que cofinancia proyectos formulados por las Coordinaciones Regionales a través de los secretarios técnicos ganaderos de los Tecnig@n, con el propósito de invertirlos de manera estratégica en proyectos concretos de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo con las necesidades de las comunidades ganaderas en cada regional.

AVANCES PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNIG@N 2023 – CORTE A DICIEMBRE DEL 2024

REGIONAL	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
ANTIOQUÍA	Tecnologías digitales para fortalecimiento de la gestión de hatos lecheros y mejora de calidad e inocuidad de la leche	100%
ARAUCA-CASANARE	Siembra de sorgo forrajero JJT18 con 6 comités para el beneficio de 300 ganaderos como estrategia alimenticia para la época crítica e implementación de biofertilizantes con 5 círculos de gestión ganadera sostenible	90.4%
ATLÁNTICO –MAGDALENA	Foro de ganadería sostenible en el trópico bajo	100%
BOYACÁ	Implementación de un sistema de información para evaluar el uso de poli sombra en el desempeño productivo de praderas de Kikuyo en ganadería de leche en el departamento de Boyacá	100%
EJE CAFETERO	Planificación forrajera, estrategia para la ganadería sostenible de asociados Comité Municipal de Ganaderos de Neira Caldas	95.5%
CAQUETÁ	Restauración y conservación del ecosistema ganadero, mediante la sustentación como reservas naturales de la sociedad civil de cinco fincas de la amazonia caqueteña	100%
CAUCA – VALLE DEL CAUCA	Planificación de actividades a partir de la identificación de debilidades en sistemas ganaderos del Cauca y Valle del Cauca	100%
CESAR-GUAJIRA	Proyecto fortalecimiento a pequeños productores ganaderos, a través de transferencia de tecnología para promover la competitividad económica, social y mejorar la sostenibilidad del sector ganadero en el Cesar y La Guajira	75,6%
CÓRDOBA	Programa de acompañamiento técnico para el enfoque productivo en bienestar animal y ganadería sostenible	100%
CUNDINAMARCA	Fortalecimiento de sistemas ganaderos sostenibles en 76 predios ganaderos de Cundinamarca vinculados al convenio de cooperación No. SACDCCO-141-2021	100%
META-VICHADA-GUAVIARE	Implementación de procesos de innovación tecnológica, incrementando el conocimiento en técnicas de suplementación y conservación de forrajes, para enfrentar épocas críticas de escasez de alimento en bovinos para el departamento del Meta	100%
SANTANDERES	Más Cría Más Gremio	100%
TOLIMA-HUILA	Implementación de procesos de extensión agropecuaria mediante la transferencia de paquetes tecnológicos nutricionales basados en suplementación estratégica, dirigido a pequeños y medianos productores ganaderos de la regional Tolima- Huila para enfrentar épocas críticas de escasez de alimento.	100%
TOTAL		97%

4.2.5.3. PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNIG@N – 2024

PROYECTOS APROBADOS FORTALECIMIENTO AL TECNIG@N 2024

REGIONAL	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
ANTIOQUIA - MEDELLÍN	Educación sobre los beneficios del consumo de lácteos y sus derivados en los municipios de La Ceja y Don Matías en el departamento de Antioquia	92%
ANTIOQUIA-CAUCASIA	Transferencia de tecnología en suplementación estratégica para pequeños y medianos productores de la subregión del bajo cauca para la adaptación y mitigación al cambio climático.	110%
ATLÁNTICO1	Fortalecimiento productivo en hatos ganaderos Círculo en Gestión Ganadería Sostenible juvenil departamento del Atlántico	100%
ATLÁNTICO2	Segunda versión foro ganadería sostenible trópico bajo	86%
BOLÍVAR	Fomentar la implementación de estrategias enmarcadas en ganadería sostenible que permitan a los pequeños productores de la coordinación bolívar sucre adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.	101%
CAQUETÁ	Fortalecimiento reservas naturales de la sociedad civil	100%
CAUCA- VALLE DEL CAUCA	Fortalecimiento en los procesos de innovación tecnológica de la nutrición bovina mediante la suplementación estratégica en el Cauca y Valle del Cauca.	133%
CÓRDOBA	Fortalecimiento de capacidades productivas para enfrentar épocas críticas mediante talleres de gestión de conocimiento y estrategias de suplementación en los municipios de Montería, San Pelayo, Puerto Escondido, Canalete, Cotorra	98%
CUNDINAMARCA	Fortalecimiento red ganadería sostenible Cundinamarca	100%
EJE CAFETERO – LA DORADA	Caldo microbiano como biofertilizante, estrategia para ganadería sostenible asociación ganaderos Marquetalia (Asoganan) del municipio de Marquetalia, Caldas.	100%
META – GUAVIARE – VICHADA	Implementación procesos de innovación tecnológica, incrementado conocimiento en suplementación y conservación de forrajes, para enfrentar épocas de escasez de alimento en bovinos el departamento del Meta	98%
NARIÑO - PUTUMAYO	Fortalecer el conocimiento técnico - científico de 60 pequeños productores de leche departamentos de Nariño y Putumayo para el fomento de ganadería sostenible	100%
NORTE DE SANTANDER	Plan piloto de mejoramiento de praderas para aumentar participación juvenil en el Instituto Técnico Agropecuario del municipio de Gramalote, Norte de Santander	100%
SANTANDER	Fortalecimiento de sistemas ganaderos, a través de sistemas silvopastoriles que promuevan sostenibilidad ambiental y productiva en área de influencia comité ganaderos de la Hoya del río Suárez	100%
SUCRE	Fomentar implementación estrategias ganadería sostenible que permitan a pequeños productores Bolívar-Sucre adaptarse y mitigar efectos cambio climático	100%
TOLIMA - HUILA	Implementación procesos extensión agropecuaria mediante transferencia de paquetes tecnológicos nutricionales basados en suplementación estratégica, para pequeños y medianos productores de Tolima – Huila. fase 2	116%
TOTAL		99%

4.2.5.4. SELECCIÓN GENÓMICA DE VACAS HOLSTEIN PARA UNA GANADERÍA MÁS SOSTENIBLE

- Convenio FEDEGAN –FNG, SEMEX Colombia SAS. y la Asociación Holstein de Colombia
- El objetivo del proyecto es Implementar un programa de mejoramiento genético en vacas Holstein enfocado a disminuir las emisiones en Gases de Efecto Invernadero en la cuenca lechera de Cundinamarca.

CONVENIO DE COOPERACIÓN - FEDEGAN – FNG, SEMEX COLOMBIA Y ASOCIACIÓN HOLSTEIN COLOMBIA

ACTIVIDAD	META	EJECUTADO	% AVANCE
Aportar el investigador principal y el auxiliar del investigador, como contrapartida en especie por \$60.000.000	6	3	50%
Aportar las bases de datos necesarias para la ejecución del proyecto.	1	1	100%
Socializar el proyecto con los ganaderos previamente seleccionados.	1	1	100%
Seleccionar fincas y animales para la investigación de acuerdo con los requisitos establecidos.	30	30	100%
Tomar las muestras en el ganado para el genotipado.	300	300	100%
Recibir los resultados del genotipado y realizar los análisis técnico- científicos.	300	0	0%
Entregar resultados del análisis del genotipado a ganaderos, con acompañamiento de experto en genética.	300	0	0%
Proponer a los ganaderos participantes estrategias de mejoramiento genético con animales superiores.	30	0	0%
Entregar pajillas de toros superiores en producción y eficiencia de metano, como contrapartida en especie de SEMEX COLOMBIA SAS por un valor equivalente de \$19.000.000	100	0	0%
Generar productos de Ciencia, Tecnología e Innovación: una cartilla con el proceso para los ganaderos.	1	0	0%
Entregar informes escritos mensuales e informe final de manera articulada SEMEX con ASOCIACION HOLSTEIN.	6	3	50%
Socializar avances y resultados del proyecto.	1	0	0%
TOTAL	776	341	44%

6.3. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

6.3.1. AGENDAS DEPARTAMENTALES INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN GANADERÍA

- Busca establecer una metodología desarrollada en seis (6) fases para la concertación de agendas de investigación e innovación en cada región.
- Se desarrolla en 19 regiones y a diciembre de 2024 presenta un avance del 80%.

6.3.2. DIPLOMADO EN GESTIÓN DE REDES DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR RURAL

- El objetivo es brindar capacitación a los profesionales de la Subdirección de Ciencia Tecnología e Innovación de la Dirección Técnica de FEDEGAN – FNG en el análisis de redes de Innovación enfocado a proyectos desarrollados por los TECNIG@N.
- A diciembre de 2024 El avance del diplomado se encuentra en un 90%

6.3.3. GANADERÍA SOSTENIBLE A TRAVÉS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAMBIOS DE USO DEL SUELO EN 11 MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA – TERCERA FASE

- El objetivo es incrementar el uso del conocimiento técnico - científico en ganadería bovina sostenible-silvopastoril, en productores de 11 municipios del departamento de Cundinamarca.
- En el proyecto participaron 68 productores de 11 municipios del departamento de Cundinamarca y, a diciembre de 2024, presentó cumplimiento del 100%.

6.3.4. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE GANADERÍA SOSTENIBLE DE CUNDINAMARCA

- Convenio especial de cooperación científica y tecnológica SA-CDCCO-218-2024, suscrito entre las secretarías del ambiente y de agricultura y desarrollo rural, FEDEGAN –FNG, CORPOGUAVIO y los municipios de Chocontá, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachetá, Sesquilé, Tabio y Tenjo.
- Participaron 130 productores de los ocho (8) municipios del departamento de Cundinamarca.
- A diciembre de 2024 se puso en marcha con la firma del convenio y el acta de inicio.

6.3.5. USO DEL CONOCIMIENTO EN MODELOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES PARA REDUCIR LA AFECTACIÓN AMBIENTAL EN PREDIOS GANADEROS DE LA JURISDICCIÓN CAR

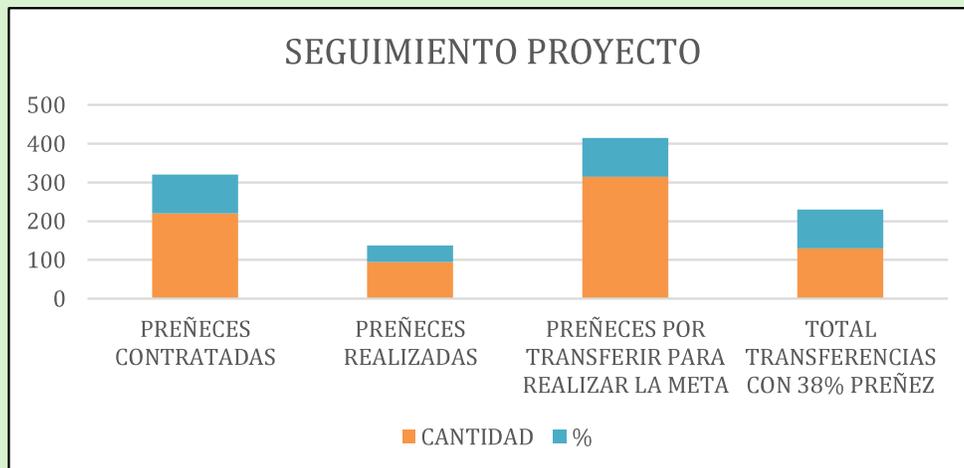
- El proyecto busca la implementación de 1.000 Unidades Productivas Sostenibles - UPS en los entornos priorizados de la jurisdicción CAR (28 municipios).
- A diciembre de 2024, el proyecto inició con la firma del Convenio y el Acta de inicio con la CAR.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO

6.3.6. PROYECTO 1 - MEJORAMIENTO GENÉTICO 2024

- Promover la implementación de programas en el sector lácteo para brindar genética animal de alta calidad en los departamentos Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Casanare.

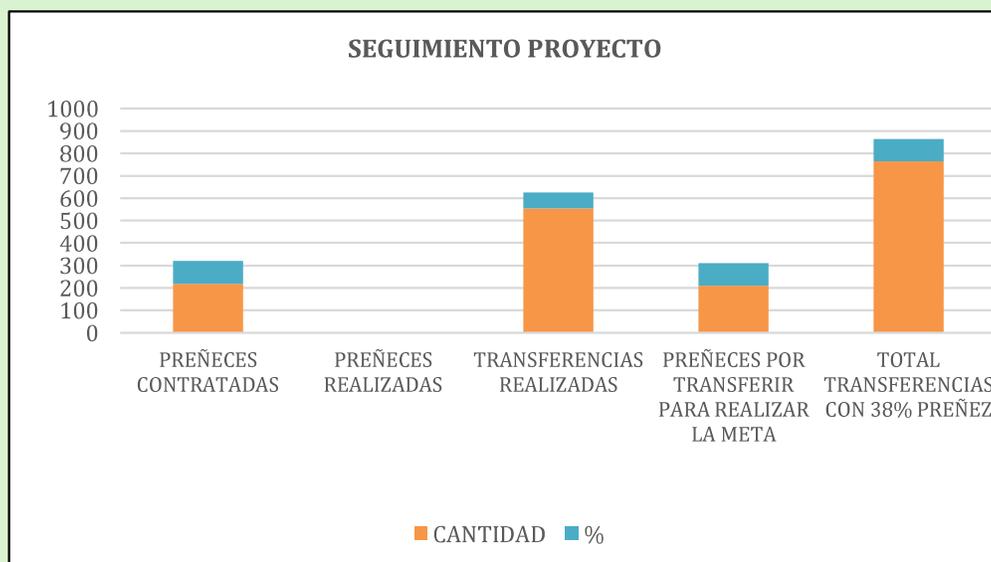
RESUMEN PROYECTO MEJORAMIENTO GENÉTICO	CANTIDAD	%
PREÑECES CONTRATADAS	220	100
PREÑECES REALIZADAS	94	43
PREÑECES POR TRANSFERIR PARA REALIZAR LA META	315	100
TOTAL, TRANSFERENCIAS CON 38% PREÑEZ	130	100



6.3.7. PROYECTO 2 - MEJORAMIENTO GENÉTICO 2024

- Promover la implementación de programas en el sector lácteo para brindar genética animal de alta calidad en los departamentos Tolima, Cundinamarca, Boyacá y Casanare.

RESUMEN PROYECTO MEJORAMIENTO GENÉTICO	CANTIDAD	%
PREÑECES CONTRATADAS	220	100
PREÑECES REALIZADAS	0	0
TRANSFERENCIAS REALIZADAS	554	72
PREÑECES POR TRANSFERIR PARA REALIZAR LA META	211	100
TOTAL, TRANSFERENCIAS CON 38% PREÑEZ	765	100



7. CADENAS PRODUCTIVAS

7.1. BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS – BTG

BRIGADAS TECNOLÓGICAS GANADERAS 2024

COORDINACIÓN	Nº BRIGADAS	Nº ASISTENTES
AGUACHICA	10	212
ANTIOQUÍA	12	264
ARAUCA	10	326
ATLÁNTICO	10	213
BOLÍVAR	10	236
BOYACÁ	10	300
CALDAS-QUINDÍO-RISARALDA	10	264
CAQUETÁ	10	271
CASANARE	10	308
CAUCA VALLE	10	308
CAUCASIA	8	231
CESAR GUAJIRA	10	254
CÓRDOBA	11	451
CUNDINAMARCA	15	459
LA DORADA	10	304
MAGDALENA	10	246
META-VICHADA- GUAVIARE	10	242
NARIÑO - PUTUMAYO	10	295
NORTE DE SANTANDER	10	236
SANTANDER	10	384
SUCRE	10	304
TOLIMA-HUILA	10	297
TOTAL GENERAL	226	6.432

7.2. CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE – CGGS

CÍRCULOS DE GESTIÓN EN GANADERÍA SOSTENIBLE 2024

No.	REGIONAL	SITIO OPERACIÓN	NÚMERO DE CÍRCULOS	GANADEROS
1	ANTIOQUIA - CAUCASIA	SEGOVIA	1	11
2	ANTIOQUIA - MEDELLÍN	MEDELLÍN	1	17
3	ARAUCA 1	ARAUCA	1	11
4	ARAUCA 2	ARAUQUITA	1	12
5	ARAUCA 3	PUERTO JORDÁN	1	13
6	ARAUCA 4	TAME	1	15
7	ATLÁNTICO	ATLÁNTICO	1	21
8	BOLÍVAR	MOMPOX	1	7
9	BOYACÁ	SORACA	1	8
10	CAQUETÁ	FLORENCIA	1	16
11	CASANARE 2	TARAUMENA	1	8
12	CASANARE 1	PAZ DE ARIPORO	1	11
13	CAUCA- VALLE DEL CAUCA	POPAYÁN	1	7
14	EJE CAFETERO-PEREIRA	PEREIRA	1	6
15	META-VICHADA-GUAVIARE	CUMARAL	1	11
16	NARIÑO-PUTUMAYO	PASTO	1	9
17	NORTE DE SANTANDER	COGANOR	1	9
18	SANTANDER	PROVINCIA COMUNERA Y GUANENTINA	1	10
19	SUCRE	SAN PEDRO	1	6
	TOTAL		19	208

7.3. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN MATERIALES DE EXTENSIÓN PARA BTG

Para promover la eficiencia en los modelos productivos de los ganaderos, se tiene como objetivo realizar el diseño de un material didáctico y un manual del facilitador para la ejecución de Brigadas Tecnológicas Ganaderas en Ganadería sostenible.

AVANCE DE ACTIVIDADES DISEÑO MATERIAL DIDÁCTICO

ACTIVIDAD	META	EJECUTADO	AVANCE
Capacitación en gestión de conocimiento aplicado a las brigadas tecnológicas ganaderas	1	1	100%
Recopilación de información sobre Ganadería Bovina Sostenible a través de encuesta a extensionistas	1	1	100%
Encuentros virtuales con secretarios técnicos ganaderos	1	1	100%
Elaboración de estructura conceptual del material didáctico y metodología de juegos	1	1	100%
Diseño identidad material didáctico y personajes de los trópicos	1	1	80%
Elaboración teórica e ilustrada del manual para el facilitador	1	1	70%
TOTAL, ACTIVIDADES	13	6	50%

7.4. APOYO A LA OBTENCIÓN DEL SELLO AMBIENTAL Y OTRAS CERTIFICACIONES

Como apoyo al mejoramiento de los mercados y la diferenciación de productos, se promueven y apoyan los procesos de consecución de sellos y certificaciones, como el sello Ambiental Colombiano categoría ganadería sostenible bovina y bufalina, sellos de denominación de origen de Caquetá o Paipa, certificado de Buenas Prácticas Ganaderas, de Inocuidad, de libre de Brucelosis (ICA), entre otros.

APOYO A CERTIFICACIONES Y SELLOS 2024

#	REGIONAL	#	SEDE TECNIG@N	GANADEROS APOYADOS
1	Antioquia	1	Medellín	5
		2	Caucasia	1
2	Arauca - Casanare	3	Arauca	0
		4	Yopal	2
3	Atlántico - Magdalena	5	Barranquilla	12
		6	San Pedro	2
4	Bolívar- Sucre	7	Cartagena	0
		8	Pivijay	2
5	Boyacá	9	Boyacá	1
6	Caquetá	10	Florencia	8
7	Cauca-Valle	11	Popayán	10
8	Cesar-Guajira	12	Valledupar	4
		13	Aguachica	0
9	Córdoba	14	Montería	2
10	Cundinamarca	15	Rosal	2
11	Eje Cafetero	16	Pereira	4
		17	La Dorada	4
12	Huila-Tolima	18	Neiva	6
13	Meta-Vichada-Guaviare	19	Villavicencio	2
14	Nariño	20	Pasto	0
15	Santander-Norte de Santander	21	Bucaramanga	3
		22	Cúcuta	3
TOTAL				73

7.5. PROYECTOS DE ENCADENAMIENTO COORDINACIONES REGIONALES

APOYO A PROCESOS DE ENCADENAMIENTO Y ASOCIATIVOS 2024

#	REGIONAL	#	SEDE TECNIG@N	ENCADENAMIENTOS APOYADOS
1	Antioquia	1	Medellín	2
		2	Caucasia	1
2	Arauca - Casanare	3	Arauca	0
		4	Yopal	1
3	Atlántico - Magdalena	5	Barranquilla	1
		6	San Pedro	0
4	Bolívar- Sucre	7	Cartagena	0
		8	Pivijay	1
5	Boyacá	9	Boyacá	0
6	Caquetá	10	Florencia	1
7	Cauca-Valle	11	Popayán	5
8	Cesar-Guajira	12	Valledupar	1
		13	Aguachica	1
9	Córdoba	14	Montería	1
10	Cundinamarca	15	Rosal	3
11	Eje Cafetero	16	Pereira	1
		17	La Dorada	1
12	Huila-Tolima	18	Neiva	1
13	Meta-Vichada-Guaviare	19	Villavicencio	2
14	Nariño	20	Pasto	0
15	Santander-Norte de Santander	21	Bucaramanga	1
		22	Cúcuta	1

7.6. FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS

El objetivo es apalancar los recursos del FNG a partir de la formulación de proyectos elegibles para cooperación por parte de entidades del orden nacional e internacional, operados por organizaciones locales o por el FNG.

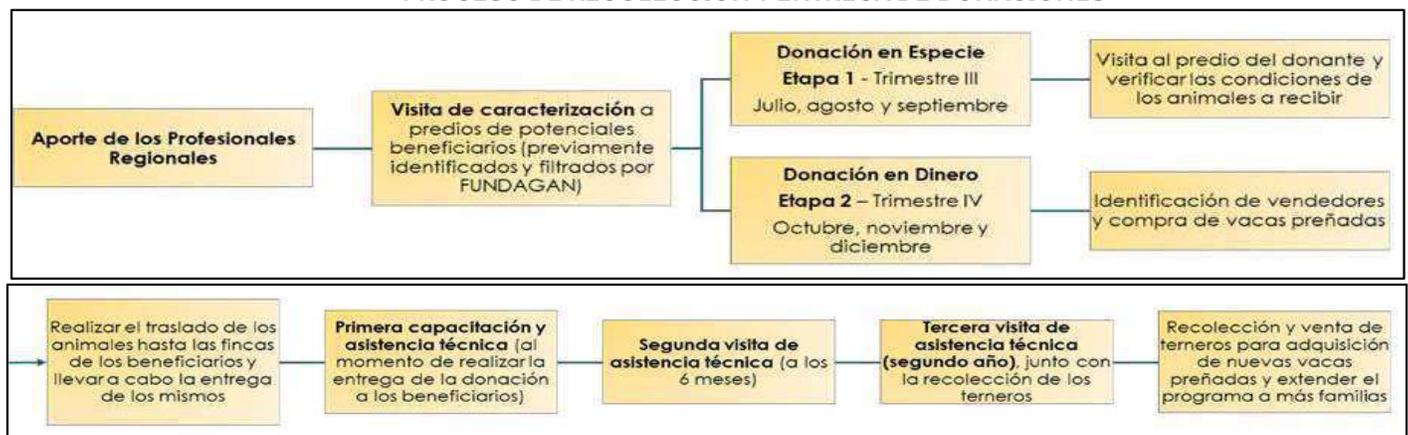
PROYECTOS PRESENTADOS – GESTIÓN DE RECURSOS 2024

REGIONAL	APROB. EN EJECUCIÓN	APROB. SIN INICIAR	EN EVALUACIÓN
ANTIOQUÍA	1.622.578.310		
ATLÁNTICO			4.162.523.755
BOLÍVAR		1.720.445.103	1.870.000.000
BOYACÁ			1.580.000.000
CALDAS-QUINDÍO-RISARALDA	6.459.550		
CAQUETÁ	2.677.125.182		
CAUCA - VALLE	8.727.514.128		
CESAR-GUAJIRA			2.176.240.000
CUNDINAMARCA		1.556.213.849	
LA DORADA	84.000.000		
META-VICHADA-GUAVIARE	2.992.000.000		
NARIÑO			3.314.874.000
SANTANDER	75.000.000		
SUCRE			2.455.200.000
TOTAL GENERAL	16.184.677.170	3.276.658.952	15.558.837.755

7.7. ASISTENCIA AL PROGRAMA UNA VACA POR LA PAZ - FUNDAGAN

- El 6 de mayo de 2024 se firmó el convenio No. 51 Marco de cooperación entre FEDEGAN – FNG y la Fundación Colombia Ganadera - FUNDAGAN, para la operación en campo de “Una vaca por la paz”.
- Para cumplir con los objetivos del proyecto se tiene como documento guía el “Manual Operativo UVP 2023-25” en el cual se encuentra estipulado todo lo concerniente al programa y su operación. Para la entrega de las más de 1.000 vacas preñadas se realizarán las siguientes acciones:
 - Identificación y postulación de potenciales beneficiarios en cada región. Los postulados pueden provenir de:
 - Convocatoria abierta de las redes sociales oficiales de Fundagan.
 - Coordinadores y profesionales regionales, los cuales conocen a fondo sus regiones y comunidades.
 - Donantes y aliados del programa
 - Llamadas a los más de 4.000 potenciales beneficiarios con el fin de hacer un filtro inicial y verificar quienes cumplen con los requisitos del programa (Labor realizada por Fundagan).
 - Definición de un cronograma de entrega de donaciones y visitas de asistencia técnica por parte de los profesionales regionales.

GESTIÓN DE LOS PROFESIONALES REGIONALES FEDEGAN-FNG PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE DONACIONES



7.7.1. ENTREGAS DE LAS DONACIONES TERCER TRIMESTRE 2024

MES	VACAS ENTREGADAS
JULIO	42
AGOSTO	81
SEPTIEMBRE	45
TOTAL	168





7.7.2. ENTREGAS DE LAS DONACIONES EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO

MES	VACAS ENTREGADAS
OCTUBRE	90
NOVIEMBRE	61
DICIEMBRE	13
TOTAL	164



CONtextogadero
UNA LECTURA RURAL DE LA REALIDAD COLOMBIANA

[TRM 4.344.27 Martes 21 de Enero de 2025 | GANADERIA]

GANADERIA SISTEMAS PECUARIOS COLOMBIA ECONOMIA MUNDO TENDENCIAS OPINION AGENDA

Gremialidad

FEDEGÁN y FUNDAGÁN entregaron 30 novillas a hogares vulnerables de Córdoba y Meta



CONtextogadero
UNA LECTURA RURAL DE LA REALIDAD COLOMBIANA

GANADERIA SISTEMAS PECUARIOS COLOMBIA ECONOMIA MUNDO TENDENCIAS OPINION AGENDA

Gremialidad

Fundagán y Vecol entregan esperanza con la donación de vacas preñadas en Puerto López, Meta

Por CONtextogadero - 27 de Diciembre 2024

7.7.3. CONVENIO FUNDAGAN - CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS

FUNDAGAN oficializó una alianza con la Corporación Organización el Minuto de Dios, gracias a la cual algunos beneficiarios de Una Vaca por la Paz recibirán Mejoramientos de Vivienda. En el mes de octubre se realizó un piloto en Tunja, Boyacá, en el cual 7 beneficiarios recibieron una vaca preñada junto con mejoramientos en sus viviendas. Esta alianza permite impactar aún más el bienestar y desarrollo de las familias en el campo colombiano.



8. FOMENTO AL CONSUMO

8.1. COMPONENTE ASISTENCIAL

8.1.1. PROGRAMA REGULAR

- **El objetivo**
Contribuir a mejorar la nutrición de la población vulnerable atendida en instituciones educativas o de cuidado, básicamente niños, ancianos, población discapacitada, etc.
- **El producto**
 - Leche líquida entera UHT y leche entera en polvo.
 - Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
 - Periodicidad de entrega bimestral y trimestral.
 - Empaque primario con inclusión de logos de Fedegan, FNG y Ministerio de Agricultura.
 - Sistema de transporte con carga asegurada.
 - Certificados de entrega del producto en cada institución.
- **Entregas 2024**

PROGRAMA REGULAR - DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS 2024

DEPARTAMENTO	TRIMESTRE I		TRIMESTRE II		TRIMESTRE III		TRIMESTRE IV		TOTALES
	ENTIDADES	LITROS	ENTIDADES	LITROS	ENTIDADES	LITROS	ENTIDADES	LITROS	
ANTIOQUIA	17	1,824	17	14,592	22	21,024	23	23,616	61,056
ARAUCA	12	10,800	-	-	21	17,550	21	29,250	57,600
ATLÁNTICO	7	924	7	7,392	14	16,800	14	17,376	42,492
BOGOTÁ D.C.	31	2,784	31	22,272	49	46,464	-	-	71,520
BOLÍVAR	20	2,124	20	16,992	24	22,080	43	26,880	68,076
BOYACÁ	10	1,560	10	12,480	15	19,200	15	19,200	52,440
CALDAS	9	552	9	4,416	10	5,760	12	12,000	22,728
CAQUETÁ	8	960	8	7,680	9	9,024	9	9,120	26,784
CASANARE	1	120	1	960	1	960	1	960	3,000
CAUCA	2	450	2	900	2	450	2	450	2,250
CESAR	7	924	7	7,392	8	8,736	8	10,176	27,228
CHOCÓ	5	396	5	3,168	6	4,512	6	4,800	12,876
CÓRDOBA	8	672	8	5,376	9	6,720	11	10,368	23,136
CUNDINAMARCA	21	1,704	21	13,632	23	16,320	60	88,224	119,880
GUAJIRA	13	1,464	13	11,712	24	26,496	27	31,776	71,448
HUILA	9	696	9	5,568	12	8,832	12	10,464	25,560
MAGDALENA	7	816	7	6,528	9	9,216	10	11,808	28,368
META	6	456	6	3,648	7	4,992	7	5,376	14,472
NARIÑO	6	3,060	6	6,120	6	3,060	6	5,760	18,000
NORTE DE SANTANDER	1	72	1	576	7	7,488	8	9,792	17,928
PUTUMAYO	2	180	3	630	3	315	3	540	1,665
QUINDÍO	7	540	7	4,320	8	5,664	8	6,144	16,668
RISARALDA	3	252	3	2,016	4	3,360	4	2,688	8,316
SANTANDER	46	3,768	46	30,144	57	40,512	56	46,848	121,272
SUCRE	4	504	4	4,032	5	5,376	5	5,568	15,480
TOLIMA	11	960	11	7,680	12	8,160	14	12,576	29,376
VALLE DEL CAUCA	31	10,422	50	27,684	50	13,842	50	27,324	79,272
TOTAL	251	48,984	312	227,910	417	332,913	435	429,084	1,038,891

8.1.2. ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES

ATENCIÓN A DAMNIFICADOS

TRIMESTRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LITROS
I	BOLIVAR	Cartagena	3.528
	CAUCA	Popayán	1.000
	CESAR	Valledupar	1.344
	CHOCÓ	Quibdó	1.344
	CÓRDOBA	Montería	800
	CUNDINAMARCA	Soacha	1.000
	CUNDINAMARCA	Bogotá	1.000
TOLIMA	Flandes	1.344	
II	CHOCÓ	Yuto –Atrato	16.000
TOTALES			27.360

CAMPAÑAS ESPECIALES - DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS

TRIMESTRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LITROS	QUESOS
II	CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	4,500	
		ISTMINA	9,900	15,000
		QUIBDÓ	10,800	20,000
		RIOSUCIO	9,900	
		TADÓ	9,900	15,000
TOTAL			45,000	50,000
II	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		3,000	
TRIMESTRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	LITROS	QUESOS
III	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	11,040	
		SABANALARGA	6,912	
		JUAN DE COSTA	6,048	
	BOYACÁ	SOATÁ	2,552	705
		CHIQUINQUIRÁ	5,952	1,500
		TUNJA	5,952	1,500
		TIPACOQUE	3,400	795
		BELÉN	2,976	750
	CUNDINAMARCA	CERINZA	2,976	750
		BOGOTÁ	28,032	18,000
		SOACHA	4,032	
		SANTA MARTA	11,040	
	MAGDALENA	PLATO	6,048	
		FUNDACIÓN	6,912	
	MAGDALENA MEDIO	PUERTO BERRIO	8,064	
		LA DORADA	16,032	
		PUERTO BOYACÁ	7,968	
	SUCRE	MAJAGUAL	8,064	
OVEJAS		8,000		
COROZAL		8,000		
SAN MARCOS		8,000		
TOTAL			64,128	24,000

ENTREGAS ESPORÁDICAS – DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS 2024

TRIMESTRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDADES	LITROS
II	ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CALDAS, CÓRDOBA, CUNDINAMARCA, SANTANDER, SUCRE, N. DE SANTANDER, VALLE DEL CAUCA		9	19,776
III	TOLIMA	SALDAÑA	1	576
	VALLE DEL CAUCA	CALI	5	2,970
		BUENAVENTURA	1	900
TOTALES			16	24,222
IV	ANTIOQUIA	CALDAS	1	270
	CALDAS	MANIZALES	1	907
	CESAR	VALLEDUPAR	1	2,160
	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	3	810
	MAGDALENA	SANTA MARTA	1	1,650
	NARIÑO	TUMACO	1	270
	SUCRE	SINCÉ	1	1,500
	SUCRE	SINCELEJO	1	1,500
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	1,800
VALLE DEL CAUCA	CALI	6	1,620	
TOTALES			17	12,487

REGISTRO FOTOGRÁFICO 18/12/2024 CHOCÓ



8.2. MERCADEO SOCIAL

El componente de mercadeo social del programa de Fomento al Consumo tiene como objetivo realizar estrategias de comunicación (Divulgación en medios, piezas digitales para redes sociales, videos, activaciones, etc.) con el fin de promover hábitos de consumo de los productos derivados de la cadena cárnica y láctea que contribuya a una nutrición adecuada en la población, además de implementar programas focalizados hacia la población de estratos bajos con el fin de impactar favorablemente en los aspectos nutricionales de los productos cárnicos y lácteos a estas comunidades.





9. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

El objetivo es divulgar, promover y/o brindar apoyo a los programas y proyectos del Fondo Nacional del Ganado, a través de la publicidad en los medios tradicionales, en las redes sociales y la participación en todo tipo de eventos y ferias ganaderas.

9.1. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

CICLOS DE VACUNACIÓN



MANUAL PRÁCTICO GANADERO



CHARLAS VIRTUALES TÉCNICAS CON FEDEGAN – FNG



AL DÍA CON SU REGIÓN



CELEBRACIÓN DÍA DEL GANADERO



9.2. PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



9.3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

